

Escuela Militar "Victoria Eugenia"

Oficinas: Pí y Margall, 17.-Teléfono 984

Habiéndose ordenado se ponga en vigor la nueva ley de Reclutamiento, esta Escuela se encarga de informar y hacer las gestiones necesarias gratuitamente para hacerse de cuota los mozos del actual reemplazo.

CRÓNICA DE MADRID

Un canto á la libertad

Acabo de recibir impresa la conferencia que el catedrático don Pedro Sainz dió hace poco tiempo en el teatro del Rey Alfonso y que me dedica muy cariñosamente, invitándome á comentarla.

En uno de los primeros párrafos dice el señor Sainz:

«Yo tengo una personalidad nula en política, muy modesta científicamente; pero por modesta que sea la personalidad de cualquiera, creo que tenga perfecto derecho á que se le escuche y á impedir el ser traído y llevado por los comentaristas y á ser tomado como pretexto para las expansiones más ó menos líricas de los profesionales de la oratoria.»

Esto es indudable. El señor Sainz fue el primer español que en un acto oficial rompió una lanza en favor del restablecimiento de las garantías constitucionales. Merece gratitud y consideración por lo que ha hecho. De lo que ha dejado de hacer y de decir, ya veremos quién es el responsable.

Bien meditada la conferencia del Rey Alfonso, resulta una vibrante apología de las ideas liberales, no un estudio analítico de los grandes problemas políticos que, en las actuales circunstancias, sería imposible llevar á cabo.

Para el señor Sainz, y para muchos miles de españoles, el pueblo español atraviesa un estado de quietismo que es indudablemente la causa de todos sus males.

«La ruina económica, los errores militares ó políticos, son causas secundarias; forman, más bien, lo que podríamos llamar el mecanismo orgánico de la decadencia, cuya causa primordial es esa pérdida de los ideales que ha hecho que el pueblo español deje de ser un pueblo activo y emprendedor, para convertirse en un pueblo quieto que contempla la vida con un estatismo indiferente.»

Pero, ese quietismo, ¿es fácilmente moldeable? El conferenciante cree que sí. «Para unos, el pueblo español es un pueblo ingobernable; la realidad, sin embargo, nos muestra que es un pueblo sumiso y que puede ser gobernado por cualquiera.»

Por lo tanto, hoy se encuentra el pueblo español ante un dilema: es preciso que una situación que nació con la promesa de ser transitoria, acabe; es preciso volver á una vida civil digna, y, sin embargo, es evidente que los organismos, cuya personalidad se dibuja en la vida pública, no pueden ni deben merecer la confianza del pueblo español. Y al condicionarse en esta forma la actividad política tolerada por el poder, se ha concedido, prácticamente, un verdadero monopolio á favor de esos elementos de que vengo hablando y ese monopolio es peligrosísimo para el porvenir de España, pues robustecidos durante este período siempre actuarán con ventaja y privilegio en las futuras luchas políticas.

«Y en qué forma debe remediar estas injurias al Gobierno? No hay más que una receta: libertad, libertad y libertad. Es preciso dejar al pueblo español la libertad suficiente para que se organice de otra manera en el libre juego de la dinámica de la vida pública, pero sin imponer jamás los partidos ni las ideas desde el Poder.»

Aunque el señor Sainz no se hubiese propuesto decir más que lo transcrito en este último párrafo, habría hecho bien

Junta para ampliación de estudios

Pensiones en el extranjero

La «Gaceta» del día 25 del corriente publica en su página 410, el concurso correspondiente al año actual para la concesión de pensiones para ampliación de estudios en el extranjero.

Según los términos de la convocatoria, pueden aspirar á dichas pensiones: Primero. El personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con exclusión del personal universitario.

Segundo. El personal no docente de los establecimientos de enseñanza y centros dependientes del mismo ministerio; grados ó revalidas y, en casos (especialmente), los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

También publica la «Gaceta» noticias referentes al Patronato de Estudiantes, en los españoles de pensionado, cargos patrones en el extranjero.

Las solicitudes, extendidas en papel de una peseta, serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Almagro, 28; el plazo para la admisión de instancias quedará cerrado el día 25 de Febrero, á las doce de la noche.

La secretaría de la Junta facilitará informes todos los días laborables de las ocho de la tarde.

en convocar al público en un teatro. Un solo canto á la libertad merecía todas las solemnidades imaginables. Benditos sean los que despeguen los labios para eso.

Pero, sigamos: «Esa indiferencia del pueblo español, esa falta de actividad y de entusiasmo para intervenir en la vida del Estado ha sido causa de que los políticos no tuviesen casi nunca el sentido histórico de su actuación, pues sólo una opinión pública consciente y robusta puede anticipar la sensación de la responsabilidad del gobernante ante la posteridad.»

Todos los políticos han creído tener á la opinión en las manos y no se sabe cómo se les ha escurrido siempre. «¿Qué tal sería la opinión?—dirán algunos—¿Qué tal serían los gobernantes?—exclamamos la mayor parte de los españoles.»

Glosado el liberalismo en cuatro rasgos, entra á fondo el catedrático de la Central, proponiendo la constitución de un grupo de selectos.

«Los intelectuales, los elementos cuya actividad tiene un tipo cultural preferentemente, deben apresurarse á adquirir, sin un programa político concreto que sería absurdo, dado lo heterogéneo de su ideología, una personalidad colectiva que impida dos cosas: que sus elementos se diluyan en la organización política que se va á formar y, sobre todo, evite su disolución entre los restos de los antiguos partidos políticos.»

Hermosamente expresa Sainz la razón de su propósito con estas palabras:

«La cultura española es algo así á modo de un bosque talado en el que de vez en vez aparece un árbol gigantesco, pero sin que á su alrededor exista una vegetación intermedia.»

Le falta al pueblo español la sólida continuidad de la cadena, y esto se nota de manera más acusada en dos aspectos de su actividad: en la producción científica y en la vida política.»

Y termina su oración cívica y profundamente liberal con una afirmación rotunda:

«Los elementos nuevos de la vida española sólo pueden penetrar dignamente en la vida pública por el camino de la libertad.»

Después de esta conferencia ha iniciado el señor Sainz una campaña para la formación del que podría llamarse partido de intelectuales. Se han publicado cartas suyas, en los periódicos, y particularmente me ha dicho que estaba dispuesto á no cejar en su empeño hasta llegar á una concreción definitiva. Pero, sin duda, debe haber omitido el culto profesor en su programa algún imperativo fundamental, cuando el señor Pérez de Ayala, nuestro gran novelista, gloria de las letras españolas, reclusa á su vez á los intelectuales, desde su noble refugio del Ateneo, para que no se desperdicie el liberalismo ni tenga más graves consecuencias aquella atomía nacional que tan donosamente refleja don Pedro Sainz en su conferencia.

De todas suertes, el nombre de Sainz no quedará olvidado. Alzó su voz en momentos difíciles y con toda corrección constitucional. La libertad le debe un acto de caballeroso respeto.

ARTURO MORI.

Enero 1925.

Dr. Cervera Aranda

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

De los Institutos Rubio y Oftálmico de Madrid. Consulta, de once á una y de tres á cinco.—Gratuita, jueves y sábados de cinco á seis

Pizarro, 16, principal

CASA

Se vende una casa en la calle de Ripalda, número 33.

Razón: Vinata, número 15, 4.º, Miguel Forte.

NOCIONES DE MECANICA Y CONDUCCION DE AUTOMOVIL

El antiguo instructor, Emilio Azzati, enseña y garantiza la enseñanza.

Razón en la Administración de este periódico y garage Marco, Gran Vía, 49.

Dr. Muñoz Carbonero

MEDICINA.—RAYOS X
CALLE DE LA PAZ, NUM 36

POLÍTICA FRANCESA

La supresión de la embajada — cerca del Vaticano —

Briand y Herriot frente á frente en la Cámara

Discurso de Herriot

Terminamos hoy la información comenzada anteayer con el discurso que, rebatiendo los puntos de vista expuestos por Briand, ha pronunciado el jefe del Gobierno francés, Eduardo Herriot, en la Cámara de los diputados.

Seguimos la versión de Fernand Hauser, que dice así:

«La Cámara suprimirá los créditos necesarios para el sostenimiento de la embajada cerca del Vaticano? Después del discurso que pronunció Aristides Briand, podía tenerse alguna duda. Pero ayer ha hablado M. Herriot, quien, rechazando toda idea de transacción, se ha pronunciado con absoluta claridad por la supresión de los créditos, y sus declaraciones han sido acogidas con tal entusiasmo por la mayoría, que á la terminación del debate no ofrecía dudas: el Gobierno suprimirá la embajada.»

El presidente del Consejo, con paso firme y decidido subió á la tribuna, donde se le había preparado un taburete para apoyarse, en el caso de sentirse fatigado. Pero no obstante el esfuerzo considerable realizado, permaneciendo en pie por espacio de tres horas frente á las interrupciones incansables y violentas de las derechas, prodigando la voz para dejarse oír, no utilizó el auxilio que se le ofrecía, y cuando descendió de la tribuna, sí estaba fatigado, no lo manifestó: tan grande es la tensión de su enérgica voluntad.

El jefe del Gobierno, al comenzar su discurso, advirtió á la Asamblea que al punto á que había llegado el debate sobre los asuntos exteriores, sólo trataría una de las cuestiones que habían sido planteadas en la tribuna: la de la embajada cerca del Vaticano, reservándose para más tarde hablar de las restantes.

Seguidamente adoptó precauciones oratorias para evitar posibles errores de interpretación y también las manifestaciones tumultuosas de las minorías. Respecto á los argumentos que se propone presentar á la Cámara, Herriot ofrece garantías de que los desarrollará con la delicadeza conveniente, porque en modo alguno pretende lastimar la conciencia de nadie.

A decir verdad, nadie duda de que Herriot no haya tenido la idea preconcebida de no tocar ninguna fibra delicada: se le conoce dueño de su palabra y de sus nervios, pero sus contradictores no tienen igual dominio de sí mismos; ya se agitan ó bien interrumpen, y las izquierdas, que no quieren soportar que el jefe del Gobierno sea molestado en la exposición de su pensamiento, arman una escandalería de mil diablos cada vez que un derechista abre la boca, y como esto ocurre constantemente, Herriot se ve obligado á dominar, para hacerse oír, no solamente la voz de sus adversarios, sino los gritos de sus amigos para imponerles silencio, al que no quieren resignarse.

Primero la respuesta á M. Briand, que le ha dicho que un jefe de Gobierno no está siempre obligado á mantener los principios que ha sostenido en la oposición. M. Herriot, con este motivo dispara maliciosamente al ex presidente del Consejo esta flecha de punta acerada:

«No desconozco cuanto hay de experiencia en ese consejo... Pero yo no he llegado á tal grado de escepticismo... Yo creo que lo que da su valor moral al parlamentarismo es la fidelidad con la cual se defiende en el Poder las ideas que fueron defendidas en la oposición, sobre todo cuando estas ideas han recibido la aprobación del sufragio universal, ante el que han sido presentadas.»

«Permanecer fiel á su doctrina es un deber de probidad en el hombre público.»

Y bien. ¿Cuáles eran las ideas de M. Herriot en la oposición? ¿Quién las ignora? El presidente del Consejo, sin embargo, recuerda cómo el 16 de Noviembre de 1920 subió á la tribuna de la Cámara para combatir el proyecto de restauración de la embajada cerca de la Santa Sede. Los argumentos que presentó aquel día á la Asamblea, le parecen hoy todavía tan sólidos como hace cinco años. Y el tiempo transcurrido desde entonces le ha proporcionado nuevos argumentos. Se le dice actualmente: «No os apresuréis.» Se le advierte que ande con cuidado ante una «culpable ligereza». Pero en 1920, ¿no fue excesivo el apresuramiento? ¿Quién desconocía en aquellos momentos que numerosos obispos eran irreduciblemente opuestos á la ley de separación? ¿Quién ignoraba la actitud que había tomado Benedicto XV durante la guerra? El Papa había intervenido cerca de los Estados Unidos para pedirles que suspendieran nuestro avituallamiento. Más tarde expresó su amarga decepción al conocer la noticia de su intervención en la guerra.

—Francia no estaba representada en Roma, hace observar M. Engerand. A lo que replica vivamente Herriot:

«Bélgica estaba representada en el Vaticano, y, sin embargo, ¿ha protestado el Papa contra las atrocidades

de que se ha hecho víctima á ese desgraciado país? Nosotros nos inclinamos, si por encima de la horrible contienda, el Papa hubiera dejado oír las protestas de la justicia, como en los tiempos en que Gregorio protestaba contra la violación de las sinagogas... En consecuencia, si la potente voz histórica de Roma ha enmudecido por razones de alta política, yo tengo el derecho de discutir y de permanecer en el terreno político.»

M. Engerand, interrumpe:

—¿Bélgica ha retirado su embajador del Vaticano? No...

Prodúcese un remolino que hace chocar á la derecha contra la izquierda, y M. Herriot reanuda su discurso, exclamando:

«Yo no quiero chocar con la religión... Una dilatada vida política, que no ha sido jamás tachada del menor acto de intolerancia, me autoriza para decir que siempre he respetado á los católicos.»

La obra histórica del catolicismo es una gran parte de la historia humana, y yo estoy seguro de interpretar los sentimientos de muchos de nuestros colegas, afirmando que jamás habría habido de nuestra parte—radicales, socialistas y socialistas—el más leve conflicto ni la menor dificultad con el catolicismo, si éste, fiel á sus orígenes, para los cuales nuestro respeto es grande, porque ellos son infinitamente sencillos, á su tradición de defender contra la fuerza los derechos del espíritu, hubiera francamente querido ayudarnos, ó al menos no combatirnos, en nuestro esfuerzo por levantar la piedra del sepulcro donde gimen todavía tantos desgraciados.»

Las derechas protestan furiosamente; las izquierdas les responden con gritos estentóreos; pero M. Herriot domina el tumulto y traza un amplio cuadro de la historia de nuestras diferencias con Roma desde que el Parlamento ha votado la ley de separación de la Iglesia y el Estado. El orador demuestra cómo Roma no ha querido nunca aceptar esta ley, á pesar de las leyes aclaratorias votadas para facilitar su aplicación.

El restablecimiento de la embajada en el Vaticano en 1921, ¿puso fin á esta lucha? No. Las leyes laicas de la República han sido combatidas por Roma después, tanto como lo fueron antes del restablecimiento de la embajada. Así, es la tradición constante del Estado francés imponer el respeto de sus leyes y la independencia, en relación con el papado; de su política, sea interior ó exterior.

El orador evoca hechos históricos: Francisco I no trató con el Gran Turco, sino para emanciparse de Roma. Es cierto que la Convención envió un embajador á Roma, pero fué para protestar contra el asesinato de uno de sus agentes.

«Este enviado, señor Briand, era un nante.»

M. Briand ríe, y ríe más estrepitosamente aún, cuando M. León Berard lanza esta jocosidad:

«Rari nantes...»

Y M. Herriot, á quien este incidente ha permitido un descanso relativo, prosigue:

«¿Qué ha hecho el Papa, respecto á nosotros, desde que tenemos un embajador en Roma? Durante el asunto de la Alta Silesia, nadie podrá decir que nos haya prestado un concurso precioso... El tratado de Versalles, ¿cómo ha sido juzgado por él? En su encíclica «Ubi arcano» se leen estas palabras: «Una paz artificial, establecida sobre el papel, ha aumentado y casi legitimado el espíritu de rencor y venganza.»

Estallan nuevamente las protestas de la derecha. Pero M. Herriot se ha lanzado á fondo y nada lo detiene. Lee las protestas del Papa contra nuestra voluntad de reclamar á Alemania «lo que no podríamos darnos sin agotar sus recursos.»

A continuación procede á la lectura de documentos relativos á asuntos de las congregaciones religiosas en Oriente y en Extremo Oriente, donde no pareció que la Santa Sede nos haya prestado apoyo... Se suspende brevemente la sesión para procurar al orador algún reposo, y el presidente del Consejo reanuda su exposición de hechos. Sigue leyendo nuevos documentos, y demuestra que Roma y también algunos prelados franceses combaten todas las leyes de laicismo que él no puede, sin incurrir en traición, dejar de defender.

Y robustecido por la adhesión entusiasta de las izquierdas, exclama:

«Cuando se halle á la cabeza del Gobierno otro hombre que no tenga mis antecedentes, mi formación; que no esté obligado por los mismos compromisos que yo, podrá acaso mostrarse benévolo con estos ataques casi cotidianos

contra el espíritu del laicismo; pero yo, que creo que por la depuración de esta noción, despojada de lo que ella ha podido tener de agresiva, puede realizarse la verdadera paz de los espíritus y las almas, ¿cómo queréis que descuide aquello que considero como condición esencial para la defensa de la República?»

Se ve claro que es una cuestión política. M. Herriot lo ha manifestado francamente desde el principio de su discurso y lo repite en el momento en que va á terminar, no sin lamentar que su carta á los cardenales no haya sido comprendida.

«Si el Gobierno en este enojoso conflicto tuviera la menor parte de responsabilidad, yo experimentaría un escrúpulo ó un remordimiento... Yo he ofrecido con toda mi alma la paz á los católicos.»

Yo les he dicho incluso que no hablaban de tolerancia: villana expresión, villana idea que parece oponer la concendencia de un pretendido superior á un inferior presunto.

¿Qué tono debe adoptarse, con qué acento precisa hablar para convencer de su sinceridad á aquellos á quienes solamente pedimos que los principios generales que dominan en el Estado sean respetados? ¿Cómo he llegado á este punto? ¿Es mía la culpa?... Se me ha respondido, diciendo que el Gobierno es enemigo de la religión y que persigue á los sacerdotes. ¿Puedo reprocharme la menor palabra de burla ó menosprecio para esos pobres sacerdotes de raída y verde sotana, á quienes respeto profundamente? ¿Tengo por qué acusarme el ser transcurso de mi vida, ya larga, de haber faltado al respecto á esas hermanas de la caridad, que yo admiro que yo protejo y á las que no atentaré jamás?»

Herriot ha dicho estas palabras con voz entrecortada por la emoción, pero incomprometido por las violentas interrupciones de la derecha. Entonces el presidente del Consejo ha imprimido á su peroración un tono de batalla:

«Es preciso elegir entre dos políticas: ó es posible conciliar á los contrarios un concordato con Roma, ó la independencia total...»

Por último, de frente á Briand, á quien llama afectuosamente «mi querido Briand», exclama:

«Si algunos piensan que el hombre de Estado es el que por concesiones á la realidad infringe sus principios para acomodarlos á ella, es posible que no se considere indigno de este nombre á quien, sabiendo los riesgos que afronta, trabaja por asegurar el principio sobre el cual se funda el porvenir de las sociedades modernas: la separación de lo temporal y lo espiritual y la independencia de los Estados.»

Un formidable tumulto de aclamaciones se levanta de los bancos de la extrema izquierda, de la izquierda y de una parte del centro.

M. Herriot desciende de la tribuna en medio de una tempestad de bravos y aplausos, á los que se mezclaban los «Hou, Hou!» de la derecha exasperada.

La VI Feria Comercial Oficial de Bruselas

La VI Feria Comercial Oficial de Bruselas, tendrá lugar del 25 de Marzo al 8 de Abril 1925.

A este propósito es de interés recordar la progresión constante en el número de participantes y en la extensión de superficie ocupada.

En efecto: la 1.ª Feria (1920) agrupaba 1.602 adheridos, ocupando una superficie de 19.950 metros cuadrados; en 1924 las cifras pasan á 2.804 participantes (de los cuales 934 eran extranjeros), ocupando 42.200 metros cuadrados.

Con su participación en la Feria, las diversas naciones traen al comercio y á la industria de Bélgica las primeras materias y productos, que pueden ser consumidos en el mismo país ó en los diferentes de Europa.

El comprador encuentra allí reunidas todas las especialidades que forman la característica de la industria belga, y puede así, en un minimum de tiempo comparar los precios y las cualidades de las mercancías expuestas.

El productor y el comprador tienen pues, el más gran interés de participar en la Feria y en visitarla.

En la Audiencia

En la sección primera se suspendieron por causas justificadas los dos señalamientos que tenía preparados para ayer.

En ellos tenían que comparecer Germán González García, por hurto, y José Jover Llopis, por delito contra la salud pública.

En ambos actuaba como defensor don Luis Donderis.

Por la índole del delito se celebró en sesión secreta, ante la Sala segunda, presidida por don Carlos Usano, y con intervención del fiscal don Juan Espinosa, la vista del proceso seguido á Inés Barrera Jimeno, cuya defensa estuvo confiada á don Leopoldo Pelechá.

Los dos pleitos señalados se aplazaron hasta nuevo señalamiento, á petición de las partes litigantes.

Intervenían en ellos los abogados don José María Carrau, don Ernesto Ibáñez Rizo y don Antonio Brú.

ECOS

Un telegrama del señor Sánchez Guerra.

Copiamos de un diario de Madrid la siguiente noticia:

«Ha regresado á Madrid el ex presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra, después de asistir á varias caerías en Andalucía y Extremadura.»

Hallándose el señor Sánchez Guerra en el pueblo de Llerena hubo de recibir en su domicilio de Madrid una invitación de Palacio para asistir al banquete que se celebraba el día 23 con motivo del santo de Su Majestad.

Avistado telegráficamente, el señor Sánchez Guerra cursó desde Llerena el siguiente despacho:

«Madrid.—Marqués de la Torre, jefe superior de Palacio.—Llega á mi aviso telegráfico casa Madrid haberse recibido invitación día 23, inesperada, dado cambio reciente protocolo; imposible asistir. Ruego diga á Su Majestad agradezco vivamente honor, le ofrezca mis respetos y le transmita mi felicitación cordial por su santo y le asegure que, moribundo, constitucional y parlamentario le por vida, estoy resuelto á mantenerme fiel á mis convicciones y á mis deberes cualesquiera que sean las dificultades que para ello se ofrezcan. Saludo á usted de todo corazón. Firmado. Sánchez Guerra.»

Manifestaciones del Gobernador

El general García Trejo recibió ayer varias visitas, entre ellas la del presidente de la Diputación y los diputados que fueron á Madrid la semana pasada.

Luego, al recibir á mediodía la visita de los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

«He leído el ruego que me hacé desde sus columnas EL PUEBLO y á propósito de ello estábamos hablando el Alcalde y yo.»

Quiero que hagan ustedes constar, que si ha ocurrido algo en el Matadero, no volverá á ocurrir de ahora en adelante, pues tanto el señor Oliag como yo, estamos dispuestos á castigar con mano dura todo lo que signifique atentado á la normalidad en cualquier sitio público.

Han pasado ya los tiempos de chulos y majos y no estoy dispuesto á consentir que nadie se tome la justicia por sus manos.

El que tenga alguna rencilla, que se la ventile en su casa ó que acuda á las autoridades, que le harán la debida justicia.»

Estas manifestaciones nos las ratificó por la noche el general, añadiendo:

«No consentiré el menor acto de chulería. Hay un solo camino para resolver las cuestiones: el de la razón, y por él lebeamos ir todos.»

Terminó diciendo que como recibe continuamente quejas de los transportistas de naranja sobre la falta de material ferroviario, se preocupa de ello y no deja ni un solo momento de interceder cerca del ingeniero-jefe señor Barcélo, para que no falten vagones y puedan servir los transportistas las demandas de fruta que tienen que servir.

La venta de localidades

La autoridad competente se dispone á conceder autorización para la instalación de despachos donde se expendieran localidades de los espectáculos públicos, con el aumento del 20 por 100.

Desechada toda idea de monopolio, en vista de lo ocurrido con el que se concedió, cada autorización que se otorgue levemente 8.000 pesetas anuales, que se destinarán, según órdenes expresas del Gobierno, al sostenimiento de la Asociación Valenciana de Caridad. Nada tenemos que oponer á esta medida, que, sin duda, merecerá la aprobación del público, ya que, de hecho, está reconocida la venta de localidades como un mal poco menos que inevitable.

Pero ahora que se establece este nuevo sistema de autorizaciones, y por lo mismo, no pueden causarse perjuicios á intereses creados por la forma cómo se exija la instalación de los despachos, hemos de llamar la atención de las autoridades—particularmente del general Gobernador civil—para que procuren evitar el abuso que venía cometiéndose, de colocar tenderetes y cajones en la vía pública, que ofendían al ornato, obstruían el paso á los transeúntes y no ofrecían garantías al público ni á la autoridad respecto al tipo de prima, sobre el precio del billete, que á menudo se obligaba á pagar al comprador.

Los despachos deben estar en locales acondicionados, único modo de hacer efectiva la responsabilidad de los concesionarios, si acaso infringieran la ley.

Eso de los barracones y casetas es impropio de una ciudad importante, y así lo han entendido las autoridades en Madrid, Barcelona, Bilbao y otras capitales, que sólo permiten despachos en locales adecuados.

Acción Republicana JUVENTUD UNION REPUBLICANA (Carrajeros, 21)

Con arreglo á lo que dispone el reglamento de esta entidad, se convoca á junta general ordinaria, para el domingo, á las cuatro de la tarde, por primera y única convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se omenen cualquiera que sea el número de socios que asista.

Orden del día: Renovación de toda la dirección y dación de cuentas.—El presidente, Fernando Moló.

RECUERDOS

De Muñoz Torrero y de "Figaro"

Otro sacerdote defensor de la libertad de la Prensa, León de las Casas, citó en "La Voz", y en defensa del criterio razonable y liberal, el testimonio del insigne Balmes. Cito el de Muñoz Torrero, también sacerdote, diputado de las Cortes de Cádiz y de las liberales de los tres mal llamados años, y una de las figuras más puras del martirologio liberal. No faltará quien diga que esto es hablar en progresista. Contestaré, por si acaso, que más vale hablar en progresista que graznar en corneja.

Gracias al párroco de San Felipe Neri, constituyen actualidad las Cortes de Cádiz, y una de sus figuras más eminentes es la de don Diego Muñoz Torrero, y uno de sus acuerdos más sonados, menos cumplidos y más dignos de gratitud es el de la libertad de la Prensa. El 9 de Noviembre de 1810 se dio la primera ley de libertad de imprenta, nunca efectiva ni aun ejercido el poder legislativo por las mismas Cortes de Cádiz. Después, supresiones de periódicos, editores responsables, multas, suspensiones, encarcelamientos, censuras previas, secuestro anterior á la sentencia del número del diario ó del semanario denunciado, ley de Jurisdicciones, amén de aquella partida de la porra...

Pocas, contadas veces, ha gozado de verdadera libertad, que no confundimos con la impunidad, por nadie solicitada, la Prensa española.

En las Cortes de Cádiz defendió esa libertad al pueblo y uno de los defensores fué también don Agustín Argüelles—el bonísimo sacerdote don Diego Muñoz Torrero. Sus argumentos valen hoy—después de un siglo—para contrarrestar las argucias de los periodistas tan bien pintados por Luis Araquistáin.

Del gran discurso del glorioso doceañista hizo en su tiempo un magnífico extracto "El Conciso", periódico que dirigió en Cádiz aquel humorista Sánchez Barbero, muerto en el presidio de Melilla, y sepultado en el Camposanto de esa plaza africana. Los párrafos del discurso de Muñoz Torrero que, para mortificación de "El Debate", copio aquí los tomo del libro de Fernando Soldevilla, "Las Cortes de Cádiz". Y son los siguientes:

«Cuando el pueblo puso el Poder en nuestras manos, ¿se privó por eso de derecho de examinar y criticar nuestras acciones?»

«Por qué nos aseguramos nosotros la facultad de inspeccionar las acciones de la potestad ejecutiva? Porque poníamos poder en manos de hombres, y los hombres abusan fácilmente de él si no tienen freno alguno que les contenga.»

«Mas somos, por acaso, nosotros infalibles? ¿Puede el pueblo, que apenas nos ha visto reunidos, poner tanta confianza en nosotros que abandone toda precaución? ¿No tiene el pueblo el mismo derecho respecto de nosotros que nosotros respecto de la facultad ejecutiva en cuanto á inspeccionar nuestra modo de pensar y censurarlos?»

Y el pueblo ¿qué medio tiene para esto? No tiene otro sino la libertad de imprenta, pues no supongo que los contrarios á mi opinión le den el derecho de insurreccionarse, derecho el más terrible y peligroso que puede ejercer una nación.»

Y si no se le concede al pueblo un medio legal y oportuno para reclamar entre nosotros, ¿qué le importa que tiranice uno, cinco, veinte ó ciento?»

Todavía ignoramos el poder inmenso de una nación para obligar á los que gobiernan á ser justos; empero, previos al pueblo de la libertad de hablar y de escribir, ¿cómo ha de manifestar su opinión?»

Si yo dijese á mis poderdantes de Extremadura que se establezca la previa censura de la imprenta, ¿qué me dirían al ver que para exponer sus opiniones tenían que recurrir á pedir licencia?»

Es, pues, uno de los derechos del hombre en las sociedades modernas el gozar de la libertad de imprenta.

Véase Inglaterra. A la imprenta libre debe, principalmente, la conservación de su libertad política y civil y su prosperidad.

Inglaterra, por tanto, ha protegido la imprenta; pero la imprenta, en pago ha conservado á Inglaterra.

La libertad sin la imprenta libre, aun que sea el sueño de un hombre honrado será siempre un sueño.

Todos han declamado contra los peligros de la libertad de imprenta; si yo hubiese de reconocer ahora los males que trae consigo la sociedad, los furros de las ambiciones, los horrores de la guerra, la desolación de las hambres, la devastación de las pestes, llenaría de pavor á los circunstantes; mas, por horrible que fuese la pintura, ¿se podrían olvidar los bienes de la sociedad civil á punto de decretar su destrucción?»

Por fin, creo que haríamos traición á los deseos del pueblo y que daríamos armas al Gobierno arbitrario que hemos empezado á derribar si no decretásemos la libertad de la imprenta.

Siento no poder consignar las consabidas acotaciones: «Muestras de aprobación. Aplausos en las tribunas.» ¿Qué he de poder? Ni siquiera es unánime la gratitud aprobatoria de la Prensa. Muy anchos vienen los conceptos de Muñoz Torrero á un sinnúmero de periodistas y á casi tantos políticos liberales con pretensiones de estadistas. ¿Será que al cabo de los años—ciento quince, mal contados, han transcurrido—continuemos en situación de inferioridad respecto de las Cortes de Cádiz? No me atrevo á contestar negativamente, por miedo á la verdad, y de modo afirmativo, por temor al sonrojo y á la tristeza que causan el tiempo perdido, el esfuerzo inútil.

Mariano José de Larra (Figaro) escribía frente al Estatuto de Martínez de la Rosa, con los dos estamentos, esto que bien puede aplicarse á la representación por clases y al híbrido aquí régimen presidencial con que se desuelgan algunos consejeros:

«Rara consecuencia: yo hubiera sacado precisamente la contraria; porque algo habíamos de haber adelantado del año 12 al 20 y del 23 al 34. De suerte que ellos, que habían andado demasiado cuando los demás estaban parados, comenzaron á pararse cuando los demás empezamos á andar.»

Figúrate, amigo mío, que eres sastre, y que le haces á un niño de siete años un uniforme de consejero; ¡claro está que ha de venirle ancho! Tú, sastre, entonces, dices: «¡Vea usted qué niño tan torpe! Le hago un uniforme de consejero, tan hermoso y tan bordado, y al muy necio no le viene.»

Coges el uniforme, desprecias al niño, y te vas. A los siete ó ocho años, vuelves con el mismo uniforme y el niño tiene quince. «¿Ancho todavía?—exclamamos—. ¡Esto no se puede aguantar! Si el uniforme está lo mismo, ¿cómo no le viene? ¡Está visto que este muchacho no sirve para consejero, es un sandicho!»

Vuélvete á tu taller, y escarmentado de las pasadas experiencias, hácesle una bonita envoltura, y vuelves con tu hijo debajo del brazo á los diez años, y entonces el muchacho tiene ya veinticinco. «¡Qué diantre!—gritas asombrado—. Este muchacho es el diablo, tampoco le viene la envoltura. ¡Ay! ¡ay! Pues, señor, es investible.» Y coges y le dejas en tueros.

Y sin la hoja de parra pudorosa ha querido dejarnos el sacerdote de San Felipe. «Desengáñese usted—ha dicho á un redactor de «La Epoca» el profesor don Pedro Sanz Rodríguez—: en España estamos todavía en el episodio «Los apostólicos», de Galdós, y el sacerdote de Cádiz que quitó la lápida de la Constitución es un símbolo vivo de los tiempos.» Y el que la volvió á colocar, no será también un símbolo vivo de los tiempos? Si no pretendió otra cosa que el buen parecer, la etiqueta, la honra pública, la apariencia y la simulación, tanto simboliza él uno los tiempos cuando el otro. ¿Y no es simbólica esta vitalidad frágil de textos tan viejos cual el discurso de Muñoz Torrero y los párrafos de Larra?»

ROBERTO CASTROVIDO.

Aniversario de Tomás Martí

El próximo domingo se celebrará en el pueblo de Artana el acto de descurrimiento de la lápida que ha de rotular una de las más importantes vías de aquella población con el nombre del doctor Vicent Tomás i Martí.

Al tomar el Ayuntamiento de aquella villa tan acertado acuerdo—accediendo al ruego formulado por la Juventud Valencianista de esta ciudad—, cumplí mi deber de estricta justicia con su ilustre paisano, el cultísimo é incansable publicista y orador Tomás i Martí, llana viva de amor patrio que, en todo momento de su vida, con una fe y abnegación de apóstol ofrendó sus profusas luces y entusiasmos á la nobilísima causa del ideal valenciano. Bien ha Artana, por quien el doctor Tomás i Martí intentó tan hondo cariño filial, en rendirle este homenaje póstumo.

Al acto asistirán representaciones de las juventudes valencianistas de Valencia, Castellón, Bechí, Villarreal y otras. La comisión de Valencia, á la que podrán unirse cuantos sientan simpatía por este acto, saldrá de ésta en el tren de las ocho, que enlaza en Nules con el servicio de autos que les conducirá á Artana. El regreso será el mismo día en el tren que llega á ésta á las 21.15.

Casa de la Democracia

Esta sociedad celebrará el domingo, de diez á una de la madrugada, gran baile familiar, siendo amenizado por una brillante banda de música.

Se pone en conocimiento de los socios que para poder entrar en el salón, es indispensable la presentación del pase del corriente mes.—La comisión.



Un sueño Cadum para afecciones de la piel

No hay nada tan bueno para los padecimientos de la piel y el cuero cabelludo de los niños como el Unguento Cadum. El uso de este remedio maravilloso proporciona descanso y un sueño tranquilo á los que padecen de afecciones de la piel. Quita al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada ó inflamada. Con el uso del Unguento Cadum puede evitarse mucho sufrimiento, pues es bueno para el eczema, granos, ronchas, sarnas, herpes, piel escamosa, erupciones, escoriaciones, hemorroides, sarpullido, costras, vesículas, coriaduras, liagas, etc.

Precio: 2 Ptas en toda España

AGENCIA GENERAL VICENTE VÉLEZ Y C. BARCELONA

A los funcionarios de las secciones administrativas de primera enseñanza de España

En «El Liberal» de Madrid del día 14 aparece lo siguiente: «En contestación al sueldo aparecido en estas columnas accediendo á la carta que nos remitió don Julio Mas, transcribimos la siguiente del tesorero-contador de la Asociación Nacional de funcionarios de las secciones administrativas. Dice así: «Señor director de «El Liberal».

Muy distinguido señor mío: En la sección que su distinguido diario dedica á enseñanza, correspondiente al 10 del corriente, se pregunta: «¿Qué ocurre con la sección de socorros de los empleados de las secciones administrativas?», y como tesorero de dicha Asociación, me apresuro á contestar á la carta en que don Julio Mas, hijo de un empleado fallecido, dice no ha hecho efectivo el importe del socorro á que tenía derecho, con arreglo á los artículos 24 y 25 del reglamento por que se rige dicha sección.

En efecto, el señor Mas no ha podido percibir cantidad alguna, porque el artículo 28 de nuestro Reglamento dice textualmente: «Para tener derecho al socorro «es preciso» que el socio fallecido no adeude á la fecha de su fallecimiento ninguna cuota, tanto de la Asociación como de esta sección» (se refiere á la sección de socorros), y como don Cándido Más Regüés, padre del reclamante y oficial que fué de la sección administrativa de Valencia, á su fallecimiento se hallaba en descubierto en «cuatro cuotas» de socorros, correspondientes á otros tantos compañeros fallecidos, sus herederos habían perdido en absoluto todos sus derechos, aun cuando en el 1 de Abril, mes siguiente al del fallecimiento, el jefe de la sección de Valencia hizo un giro de 148,12 pesetas, de las que 49,02 eran para el pago de las cuatro cuotas que debía el fallecido señor Mas.

A pesar de ello, y con el fin de ver el modo de que los hijos de nuestro fallecido compañero señor Mas no carecieran de lo más indispensable en los primeros momentos, se consultó el caso á la directiva de la Asociación, y en contra de los buenos deseos de todos, se acordó dar cumplimiento exacto al reglamento y aplicar el citado artículo 28, pues no es posible subsista asociación de socorros en la que sus miembros no satisfagan cuotas hasta después de su fallecimiento.

Esto es cuanto en honor á la verdad tengo que manifestarle, al mismo tiempo que por estas líneas hago llegar á conocimiento del reclamante, don Julio Mas, cuyo domicilio ignoro, que tiene á su disposición las 49,02 pesetas que recibió después de la muerte de su padre para el pago de los cuatro socorros que adeudaba.

Mil gracias por la molestia que implica la rectificación que le pido, y queda de usted afectísimo seguro servidor de e. s. m., G. Escribano Iglesias (rubricado). Madrid 12 de Enero de 1925.» Y añade «El Liberal» por su cuenta: Por nuestra parte, damos este asunto por suficientemente dilucidado.

La carta mía á que hace referencia «El Liberal», y el señor Escribano, y que no tuvo la suerte de ser publicada por dicho periódico, á pesar de haberle sido entregada, decía así:

«Señor director de «El Liberal»: Le agradecería diese á la luz de la publicidad las presentes líneas, por lo que se quedaría sumamente complacido su afectísimo seguro servidor.

El día 3 de Marzo del pasado año tuve la desgracia de perder para siempre á mi desgraciado padre, funcionario que fué de la sección administrativa de Primera Enseñanza en esta provincia durante más de 30 años. El Cuerpo de funcionarios al cual perteneció en vida, tenía organizada una sección de Socorros Mutuos, dirigida por una directiva y con un reglamento, del cual me interesan copiar varios de sus artículos: «Artículo 24. La cuota con que habrá de contribuir cada asociado á este fin será la de un día de haber líquido por cada defunción que ocurra.

Artículo 25. Caso de ocurrir alguna defunción dentro de un mes, se abonará en el mismo sólo el socorro de la fecha anterior, quedando el de la otra para el mes siguiente, de tal manera que no pueda descontarse cada mes sino un día de haber por este concepto.

Artículo 26. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, en ningún caso podrá aplazarse por ocurrir más de una defunción, el pago del socorro por más de sesenta días, aunque para ello fuera preciso satisfacer, para aliviar la triste situación de las familias de los compañeros fallecidos, varios días de haber.»

Pues, bien. Al mes y medio de ocurrida la defunción sin que tuviera la menor noticia de la existencia de dicha Asociación me decidí á escribir al señor don Godofredo Escribano con domicilio en Madrid, quien viene ejerciendo el cargo de tesorero-contador en la misma en súplica de que me dijera si tanto yo como á una hermana que tengo, teníamos derecho al percibo del socorro que como hijos legítimos de quien estaba al corriente en el pago de las atenciones, le reclamaba. Visto que dicha carta no mereció los honores de una contestación, certifique una segunda, á primeros de Junio, repitiendo la misma súplica, pero con más suerte que la primera.

He aquí la contestación: «Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

A la vista de esta carta y no dudando un momento de la seriedad de quien la firmaba, decidí esperar el plazo que marcaba en la misma, teniendo en cuenta que iba fechada en 18 de Junio. Y efectivamente; esperé hasta el primero de Octubre en que de nuevo volví á certificar una tercera misiva y cuyo contenido hago público, visto el tiempo que ha transcurrido sin haber merecido contestación de ningún género.

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

«Señor don Julio Mas. Muy señor mío de mi distinguida consideración: Perdóname si antes no contesté á su grata primera y el retraso en contestar á la segunda; pues la necesidad de someter una consulta previa en lo que se refiere al socorro de la familia del que fué estimado compañero (q. e. p. d.) hacen en contra de mi deseo retrasar la contestación que usted, con perfectísimo derecho, me reclama. En plazo no mayor de cuatro días, espero decirle lo que en definitiva se resuelva respecto al particular, pues nadie más interesado que yo en dejar estos asuntos resueltos de manera rápida. Después de ofrecerse, firma Godofredo Escribano.»

Y en último caso, cuando las llamadas no tengan el eco necesario y se estreñen ante el egoísmo humano, disuélvase la Asociación. Todo, antes que ser una ficción que ponga en entredicho los nombres prestigiosos de una directiva y un escarnio á la memoria de aquellos que, como mi padre, fueron víctimas de los sacrificios que el exceso de trabajo en el cargo le imponía.

Repítelo las gracias, señor director, y mande de su afectísimo seguro servidor, Julio Mas. (Rubricado.) Valencia—Enero—1925.»

Pocas palabras para contestar á la carta publicada en «El Liberal». Me interesa hacer constar: Que al ocurrir el fallecimiento de mi señor padre, y cumpliendo con el reglamento de la Asociación, don Julián Amo, dignísimo jefe de la sección de Valencia, se apresuró á ponerlo en conocimiento de la junta, recibiendo un comunicado del tesorero de la misma, era el que reclamaba á este personal cuatro cuotas por otros tantos socios fallecidos y cuyo importe le fué remitido inmediatamente, ignorando dicho señor Amo y el que suscribe, los motivos de no haber reclamado estas cuotas con anterioridad.

Que el señor Escribano recibió y se guardó las pesetas.

Que en primeros de Junio me escribió una carta á mi domicilio (que ignora reconociendo mi derecho y tomándose un plazo no mayor de «cuatro días» para informarme de la resolución definitiva del asunto.

Que mientras públicamente habla del artículo 28 (la guillotina) y de la Asociación, privadamente niega que ésta

exista en la actualidad. Y que todo esto ha sido hecho á espaldas de la Asociación y sin contar para nada con la soberana voluntad de los socios.

Por último, y para justificar la retención indebida de las pesetas que tenía en su poder, recurre, en honor á la verdad, á mentir públicamente, diciéndome que ignora mi domicilio y se apresura á remitirlas particularmente al dignísimo señor don Julián Amo, para que éste quien me las entregue en su nombre.

Para «El Liberal» este asunto está suficientemente dilucidado, pero como yo no me sujeto al fallo de este tribunal reservo el derecho de acudir en su día á los de otra clase.

Mientras tanto, los funcionarios del Cuerpo dirán lo que opinan de todo esto y si ello les interesa.

Valencia 28—1—1925.



Compañía de comedia y drama de PEPE ROMEU

Hoy viernes, á las seis tarde y 10 noche, extraordinarias funciones populares. Repetición del beneficio de PEPE ROMEU

EL CARDENAL

Un acto de concierto por ROMEU. Butaca, 3 ptas.—General, 0'60

Mañana, DEBUT del famoso fenómeno calculador, INAUDI, que actuará como fin de fiesta y estreno de la comedia ERA UNA PROVINCIANITA.

CASO UNICO

No hay ningún loco que tire piedras su tejado, dice el refrán; pero por lo visto, so reza con los orates, no con los indios. En prueba de ello, ahí está el número del Bar Serranos, sito en el número 14 de esta calle, el cual establece el caso, nunca presenciado, de dar por 20 céntimos, los viernes de cada semana, café y copa de coñac. Excusamos manifestar que ese día hay que tomar tanda en el bar, porque aquello es un jubileo.

Por lo demás, los precios de vermouths, cafés y copas, son lo más barato posible, teniendo esta casa su especialidad con las tapas.

COMENTARIOS A UNA CONFERENCIA

CARTA ABIERTA AL CANÓNIGO SEÑOR CHILINDA

Es también falso que el misticismo teosófico se reduzca á todas aquellas liviandades á que usted aludió en su conferencia. El misticismo teosófico, como obra de integración que es, abarca lo mismo á los místicos cristianos que á los budhistas, á los paganos y á los herméticos, á los hindúes y á los sufíes. En la sociedad teosófica se estudia lo mismo á San Juan de la Cruz que á Sri. Sanjaracharya, á Santa Teresa y á Patanjali, etc., etc. El doctor Steiner, que es un miembro disidente de la sociedad teosófica, podrá mencionar todo eso de las flores de loto de que usted se burló tan donosamente, aunque naturalmente lo hace en un sentido muy diverso del que usted le da; pero todo teósofo tiene su juicio particular y su libre criterio para admitir ó negar las enseñanzas de Steiner. El misticismo teosófico abarca la caridad infinita y el amor á todo lo existente, el dominio de las pasiones y de la mente, la creación del carácter, la pureza de intención, el servicio desinteresado á las grandes causas, á los hombres y aun á los animales y plantas, la fraternidad universal sin distinciones de credos ni castas, el propio sacrificio en bien de la humanidad, etc. etcétera. Y todos estos y otros muchos fines del misticismo teosófico, no son fantasmagorías ni utopías, sino realidades que millares de hombres tratan de llevar á cabo todos los días y en todos los momentos, como yo mismo lo he podido comprobar personalmente. Yo he visto á hombres de todas las naciones y razas del mundo, cristianos y musulmanes, hindos y budhistas, jános y judíos, racionalistas y sensacionistas, todos unidos, colaborando, esforzándose por llegar á una mutua comprensión al mutuo conocimiento y al respeto mutuo, único camino para llegar á la verdadera fraternidad humana. Señor Chilinda, creo que toda esa pureza de intención, innegable para todo el que ha tenido trato con los teosofistas, vale algo más que el escarnio y la burla en la forma que usted supo hacerlo la noche del 24 de Enero de 1925.

Además, citó usted numerosas religiones novisimas, la mayoría de las cuales están indicadas en la obra de cierto padre dominico, y maravilloso usted á las asistentes á su conferencia, con una erudición algo discutible. Usted, como yo sabe que no existe religión del pesimismo de Schopenhauer, ni del superhombre de Nietzsche, ni del arte de Ruskin. Usted como yo sabe que ni Goethe ni Condillax, ni Haecel, ni Compté, ni la mayoría de los autores por usted citados, han pretendido fundar religiones novisimas. Ni es justo valerse de títulos de obras ó de dictados más ó menos metafóricos, para inventar religiones novisimas.

Y así, como tantas otras, la teosofía, ni es religión ni es novísima. Le bastaría á usted leer á fondo algunas obras escritas por diversos miembros de la sociedad teosófica, para convencerse de ello. Además, ni la teosofía ni la sociedad teosófica proclaman el emanacionismo, ni el reencarnacionismo, ni otras enseñanzas de los filósofos y científicos antiguos ó modernos; la verdad es que algunos de sus miembros creen en tales enseñanzas y, como lo creen, lo proclaman y lo viven. Pero la sociedad teosófica no tiene dogmas ni posee un credo determinado y concreto; es ama-

institución de libre pensamiento, donde cada cual cree lo que entiende que debe ser la teosofía, sin que nadie pueda considerarse antiteosófico su actitud, ó propuesta que sea á la mayoría de los teosofos.

La única afirmación de la teosofía es la Fraternidad Universal y su finalidad es crear un núcleo de hombres que esté dispuesto á vivir fraternalmente con todos los sacrificios que esto requiere, aun cuando no lo realice perfectamente porque son hombres imperfectos. Ningún instructor ni tratadista, desde H. P. Blavatsky abajo, tiene autoridad para imponer sus enseñanzas ó opiniones á los miembros de la sociedad teosófica. Tal es la verdadera naturaleza de esta sociedad.

No sé si usted ignora ó no todas estas cosas; lo que sí afirmo es que yo esperaba del reconocido talento de usted aquella acusación torpe, errónea y urlesca hasta la comicidad é injuriosa que usted no se ha informado de lo que es la teosofía; porque en caso no hubiera dicho que es religión novísima, ni budhista, ni otras muchas cosas. Si algún autor teosófico le habló de la teosofía Budhista, informóle de algún sanscritista competente, del doctor Roviralta por ejemplo, y se convencerá de que una cosa es Budhismo (con los des) y otra Budhismo (con un te). La primera palabra viene de la raíz Buddhi, que significa Alma Suprema ó Iluminación, y de ahí el título de Budha ó Iluminado que dispensó sus discípulos del príncipe Sidharta que, unos seis siglos antes de Cristo la religión Budhista. La segunda palabra viene de Budhi, que significa Sabiduría y también el nombre de una divinidad védica, hijo de Soma y de Brihaspati. El Júpiter ó Theus-Piter ó Dios Padre, la mitología védica. Así, pues, la palabra Budhismo Esotérico, con que se nombra también á la teosofía, viene á ser equivalente de la palabra sanscrita Brahma-Vidya ó de la griega Theosofia, que ya empleó San Pablo al bautizar á los filósofos neoplatónicos de Alejandría. Pero en la sociedad teosófica hay hombres religiosos y no religiosos, budhistas y no budhistas, racionalistas y cristianos; y hay quien crea en los Mahatmas y hay quien crea en ellos y todos son buenos teosofos, ante respeten y juzguen con simpatía las ajenas opiniones y creencias. Porque, como ya dije, la Verdad sea lo que quiera, abarca en sí á todas las creencias aparentemente antagonicas, poseyendo una visión superior de la humana, no haya oposición real entre tantos y tantos ideales que todos ellos igualmente, cuentan con sus héroes, sus héroes y sus mártires.

Nada más, señor Chilinda. Sentiría que estas palabras mías, de las que naturalmente soy el único responsable, fueran interpretadas en su justo y honorable sentido; y desearía que en alguna ocasión, cuando le oyerá combatir ideas que yo he defendido, me permitiera usted en un momento de su reconocido talento y dignidad, isto es, combatiendo con razones y entusiasmos de sacerdote de quienes podrá estar equivocado, pero buscando de buena fe la verdad y por ella se sacrifican.

DE TOROS

Dos toreritos que van para torerazos

El acaso nos ha deparado esta información, que ofrecemos al lector aficionado a toros. Ya han hablado sobre el particular algunos colegas, pero como particular a dicho hasta ahora podemos añadir a lo dicho hasta ahora podemos añadir a lo dicho hasta ahora...

Un breve palique a propósito de la vuelta de Belmonte al circo de fieras. un repaso acerca de los toreros valencianos que pueden llegar, y en este punto surgen los nombres de dos chachas valencianos: Vicente Barrera y Enrique Torres, dos toreritos que, de confirmarse los augurios, van para torerazos. Antonio Marzal los ha visto torear por allá, y él, tan cauto en averiguar juicios y tan poco dado a la hipérbola, tratándose de los toreros en formación, de los que los muchachos pueden llamar la atención.

En lo que cabe los protejo, me intereso por ellos y hasta hoy atienden mis indicaciones. Los aficionados andaluces que los han visto torear de capa y mulleta, se hacen lenguas de la suavidad que imprimen a las suertes, del estilo que caracteriza sus faenas, de la frescura y tranquilidad con que ven llegar las reses. Son muy chicos, es verdad, y por ello conviene no ponerlos en condiciones de que les suelten «petacos» que ahora les quitarían la cabeza. Así, por marcan una cuadrilla—ya lo está—, cuyo director en el ruedo y para guiarlo por esas plazas es el torero apodado «Sargento», para lidiar utereros y cuatros, cuando estos últimos no sean grandes, y de mucho poder, a pesar de que la cuadrilla va integrada por picadores.

En seguida, como que a fines de febrero debutarán en la Isla de San Fernando y para marzo irán a Bilbao. También seguramente tomarán parte, durante febrero, en un festival benéfico que se verificará en Sanlúcar la Mayor, donde actuarán dos novillos de Pablo Romero. Creo que algunos jóvenes de positivo valer para el torero si malogran por un error de enfoque en sus primeros pasos. Por lo mismo, a estos toreritos valencianos me escuchan y hasta hoy así lo hacen, habrán de contratarse a base de buen ganado. Claro está que esto implicará la necesidad de no mostrarse exigentes con las empresas en lo tocante a honorarios, pues será gravar excesivamente los presupuestos de las funciones en que actúen. Es decir que pediremos buenos ganados y el estipendio por el trabajo será secundario.

—¿Pediremos? Luego usted... —Yo les he nombrado ya un apoderado, y como me considero a cubierto de toda suscripción, resultamente los protegeré sin reservas mentales. Le digo con sinceridad que los considero con aptitud para ser toreros de nota.

—¿Y en Sevilla, qué dicen; cómo se debutan allí? —Ya estaría hecho, pues Salguero I. deseaba tanto como yo. Pero los estatutos por que se rige la plaza de la Maestranza impiden que en aquel ruedo se den toros hasta las corridas grandes de Abril. Probablemente torearán en Jerez el domingo de Pascua. Pero crea usted que muchos sevillanos se embesaron viendo torear a los muchachos. bien que usted ya conoce a Barrerita.

—Si, lo vi aquí dos tardes y me encantó. —Pues ya verá al otro torear de capa un primer.

Claro es que habremos de verlos en esta su plaza, la de Valencia, sobre todo una vez la empresa pueda con trazar el mérito de los diestros inipientes.

Escuchar en este respecto a Marzal que se expresa sin calor, muy reflexivamente, anteponiendo en todo momento que se trata de dos toreros en formación, equivale a llegar al convencimiento de no hallarse ante un caso de admiración sentimental.

Nos despedimos de este entendido aficionado y amigo, agradeciéndole las primicias acerca del rumbo que emprende. Vicente Barrera y Enrique Torres, quienes quizá pueda vincularse el cetro taurino valenciano, roto en Mayo de 1922.

RIANO.

Compañía de comedias y dramas de MARIA PALOU. Director artístico y de escena FELIPE SASSONE. Hoy viernes, a las 10 noche.

de la comedia en tres actos, escrita en italiano, por LUIGI PIKANDELLO, traducción castellana de Francisco Gómez Hidalgo.

La razón de los demás (LA RAGIONE DEGLI ALTRI) Gran éxito de MARIA PALOU.

Dr. Juan Benavente VIAS RESPIRATORIAS

GRAN TEATRO. Viernes: GRAN GALA A LAS 4:30 Y 9 NOCHE. Perfumado con VETYVIL por la casa ROBILLARD. EMELKA FILM presenta otra SUPERPRODUCCIÓN EXTRAORDINARIA. LA MODERNA GARCONNE. (Dos jornadas, completa). ARTE FOTOGRAFICO — SIMPATIA DE LOS INTERPRETES — DELICIOSAS MUJERES FANTÁSTICAS TOILETES — UN HUMANO Y VIGOROSO ARGUMENTO. PROGRAMA: SEBASTIAN TRAPERO, 2 actos.—CHIQUILIN, 5 actos, exitazo.—LA MODERNA GARCONNE, 8 actos, estreno.—NEGOCIOS DE ESPUMA, dos actos, estreno.

TEATROS CAMPO DEL LEVANTE F. C. El domingo y lunes, a las 3:15 tarde. Grandes partidos interregionales. CARTAGENA F. C. CONTRA LEVANTE F. C. (LEADER DEL CAMPEONATO DE TERCERAS) TERCEROS EQUIPOS. General con asiento, 1'25 pesetas.—Preferencia con asiento, 2 pesetas.

BATA CLAN. A las cuatro tarde y diez noche, 35 bellísimas y notables artistas de variedades. Exitazo !!! Exitazo de la genial maquetista, predilecta del público valenciano. MARY PALMERITA. LUNES: Extraordinario debut, MARIA GOMEZ bellísima estrella del cancionismo. Próximamente: La gran atracción LOS JUALSOS. Por primera vez en Valencia, con la original revista DIABLURAS, creación de tan notables artistas.

EDEN, BARCAS, 7. Todos los días a las 4 tarde y 10 noche. 40 notables artistas, 40.—5 atracciones, 5, y 10 bellísimas tanguistas. Florita Apollániz, Eva Segura, Montsekamar, Carmelita Española. Grandioso éxito de la sin rival canzonetista del género frívolo. JULITA OLIVER. Lujosa presentación y vestuario — Decorado propio — 20 mantones de Manila, 20.

MADRID-CONCERT :: Ribera, 2. Grandes sesiones a las 3:30 tarde y 9:30 noche. Grandes éxitos de las 40 artistas y 15 tanguistas, 15.—4 atracciones, 4. Mañana sábado, grandes debuts. Grandes rebajas de precios en los vinos de marca LOS MONTAÑO. Reyes de la risa. Hoy, gran rebaja de precios, tarde y noche, consumación: UNA PESETA.

LAVAD CON JABON SOL ES EL MEJOR. OBRERAS. Sociedad del ramo de juguetes y similares. Se convoca a junta general ordinaria, para hoy, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Almas, 13.

Teatro Ruzafa. Función para hoy 30 de Enero. A las 9:30 noche. Estreno de la zarzuela en un acto La Tamboritera. Don Quintín el Amargao ó El que siembra vientos... Grandioso éxito. El próximo domingo, a las 3:30 tarde, LOS CAVILANES, a las 6 tarde y 10 noche, DON QUINTIN EL AMARGAO. Contaduría con el aumento del 10 por 100.

BAR LA GRUTA. EL MEJOR ELENCO DE SEÑORITAS. Doctor Romagosa, 5 y 7. VALENCIA. Restaurant MIRAMAR. Cubiertos desde cinco ptas. Teléfono 3.090. Si el niño sufre diarreas, baecos ó tiene una DENTICION difícil, sálvelo con PANACEA GORELL. Recaudado ayer por arbiros: Carnes: Maquero general, 4.344,44 pesetas. Idem Grao, 392,37. Idem Cabanal, 215,01. Idem Benimámet, 14,38. Estaciones sanitarias, 1.752,55. Análisis y examen de substancias, 778,80. Circulación rodada, 500. Extraordinarios, 945,78. Bebidas, 4.235,20. Total: 13.178,53.

Rafael Doménech en Valencia. En la conferencia que, como anunciamos, dió en las Escuelas de Artesanos don Rafael Doménech, se ocupó de «La orientación profesional», exponiendo sencilla y claramente, como a la condición del juvenil auditorio convenia, sus ideas sobre tan concreto asunto. Lamentó el ilustre profesor la derrota de tantas ilusiones artísticas, por derivar hacia un plan de impotencia y de fracaso económico y vital, generalmente, como es el aspirar constantemente a emular la gloria de Velázquez ó Miguel Ángel, ó de Sorolla ó Meunier, cuando esto es lo excepcional. En cambio nuestras industrias artísticas desfallecen ó viven rutinariamente por la carencia de verdaderas orientaciones estéticas y en este arte fundamentalmente utilitario y por ende necesario, es donde las iniciativas y el talento de los jóvenes artistas pueden encontrar con una ventaja propia económica un motivo para ampliar el valor productivo, económico y artístico de España. El orador estimuló a sus oyentes a perfeccionarse en su labor profesional para conseguir, con el propio provecho, el de la nación. El señor Doménech fué muy aplaudido y felicitado.

Ayer tarde visitó la Asociación Valenciana de Caridad, acompañado de los señores González Chavarrí y Soler, siendo recibido por el director de la Asociación doctor don Emilio López, quien les enseñó todas las dependencias de la casa y las valiosas obras de arte que se reciben para la Exposición que se está organizando a beneficio de la caritativa institución. En el Ateneo Mercantil. Hoy viernes, a las diez y media de la noche, dará don Rafael Doménech en esta sociedad, una conferencia de gran interés. El tema de ella, se basará en lo siguiente: En la primavera próxima se celebrará en París una Exposición Internacional de Artes Decorativas é Industriales Modernas. Para que España concorra a ese certamen mundial, como corresponde a sus tradiciones artísticas y a la importancia cada día mayor, de sus industrias de este orden, se ha creado una delegación oficial del comité central de París, en cargada de organizar todo lo pertinente al caso. Una de las figuras más prestigiosas de la delegación española, es nuestro ilustre paisano el académico de Bellas Artes, director del Museo Nacional de Artes Industriales, don Rafael Doménech, cuya autoridad en estas materias es bien conocida. El señor Doménech ha puesto especialísimo empeño en que la participación de Valencia en la Exposición Internacional de París esté a la altura de nuestra fama y por tal motivo tratará en la conferencia citada de los medios y orientaciones pertinentes al caso.

Vida municipal. Quintas. Se interesa la inmediata presentación en la sección séptima de Quintas de esta capital de los mozos siguientes, nacidos en el año 1904: José Arcond Estellés, Manuel Balaquer Perpiñá, José María Capó Cebrat, Alfredo Gómez Franch, Ricardo Clar Margarit, Enrique Casanova Royo, Rosendo Calvo Valero, Rodrigo Crespo Villarroya, Juan Domingo Pelayo, Vicente Farinós Herrera, Rafael García Gómez, Fernando Fojas Monleón, José Fernández Ramón, Filiberto Gómez Ramos, Rafael Gaitán Rodríguez, Ramón Ibor Cester, Francisco de Asís Lazo, Marjérez-Dabán, Francisco Luis Valero, Vicente Masía Balbastro, Emilio Martí Martí Pedro Pérez Calzada, José Pasor Gil, José María Puig Guardiola, Francisco de P. Pascual Reja, Salvador Ricar, Calafí, Vicent, Rus Celestino, José Ruiz Marjérez, Alfonso Rutz Puerja, Jaime Saichis Banús, Gonzal Solanich Belloch, Juan Soriano Candeli, Ramón Tena Estellés, Eduardo Serrafonja Remolli, Carlos Tallada Martínez, Eugenio Ubeda Belda, Ernesto Vidal Miguel, Manuel Valero Nilleja, Enrique Verdú Isla.

Carnaval. La comisión de Ferias y Fiestas ha acordado: Abrir un concurso para celebrar tres mas carraças, las cuales serán subvencionadas con una cantidad comprendida entre 500 y 1.000 pesetas, según su importancia; concediendo además, un premio de 1.500, y otro de 500 para ser adjudicado cada uno a las dos de aquéllas que, vista su ejecución, así lo merezcan, a juicio del Jurado que se nombrará. Los proyectos de mascaradas, con sus bocetos y Memoria descriptiva, lo presentarán con un lema, el cual deberá figurar también en una plieca cerrada, que contendrá el nombre y domicilio de su autor. Las proposiciones para optar a este concurso se admitirán hasta las 13 horas de la día 7 de Febrero próximo, en el negociado de Ferias y Fiestas de la secretaría municipal. Recaudado ayer por arbiros: Carnes: Maquero general, 4.344,44 pesetas. Idem Grao, 392,37. Idem Cabanal, 215,01. Idem Benimámet, 14,38. Estaciones sanitarias, 1.752,55. Análisis y examen de substancias, 778,80. Circulación rodada, 500. Extraordinarios, 945,78. Bebidas, 4.235,20. Total: 13.178,53.

Subastas del día 28. NARANJA. Primera condición: 714s a 22,8. 300s de 10 a 15,6. 360s de 10,3 a 14. 504s de 14,6 a 15. 240s de 10 a 13. Segunda condición: 420s de 13 a 17. Large de 15,6 a 19. 714s de 19 a 22. 300s de 9 a 16. Mayoría de 9,6 a 11. 360s de 9 a 14,6. Mayoría de 10,6 a 11. 504s de 12,6 a 14,6. 240s de 9 a 15,9. Mayoría de 10 a 11,6. Tercera condición: 420s de 11,3 a 12,9. Large de 13,6 a 14,9. 714s de 16,9 a 18. 300s de 8 a 10. Mayoría de 8,6 a 9. 360s de 8,9 a 11. Mayoría de 9,3 a 9,6. 504s de 11 a 14. 240s de 7,6 a 11. Mayoría de 8,3 a 8,9. Cuarta condición: 420s a 9,6. Large de 12,3 a 13,3. 714s a 15. 300s de 7,3 a 8,9. Mayoría a 7,9. 360s de 7,9 a 9,3. 504s a 9,3. 240s de 7 a 8. MANDARINA. Segunda condición: 50 m-m de 7,9 a 8,3. 55 m-m de 9,9 a 11. 60 m-m de 12 a 14. 65 m-m a 15. Tercera condición: 50 m-m de 7,3 a 7,6. 55 m-m a 8,6. 60 m-m a 9,3. CEBOLLA. 4s de 13,6 a 14. 5s de 14,9 a 16,3. 6s de 14,3 a 15. Telegrama recibido por Alexander D. Jamilton de la casa Simons (Southampton) Ltd.

Subastas del día 29. Ofrecido el cargamento del vapor «Newburn». NARANJA. Primera condición: 240s de 10 a 13. Mayoría de 10 a 10,6. 300s de 10,6 a 14. Mayoría de 11 a 11,6. 360s de 11 a 14. Mayoría de 11,3 a 12. 504s de 14 a 16. Mayoría de 15 a 15,9. 420s de 15,9 a 20. 714s de 21,6 a 25. Segunda condición: 240s de 9 a 9,6. 300s de 9 a 10. 360s a 10. 504s de 14 a 14,6. 204s de 13,3 a 16. 714s de 21,6 a 22. Tercera condición: De 8 a 9,6. Algunas en cuarta condición: De 7,6 a 8,9. MANDARINAS. Primera condición: De 12 a 16. Segunda condición: De 7 a 8,6. CEBOLLA. 4s a 13,6. 5s a 15. 6s a 13.

Enfermedades de la piel y venéreas. Dr. J. Soler Burgos. Ex ayudante del profesor Arning en Algemeines Krankenhaus, Hamburgo (Alemania). Consulta los LUNES y VIERNES, de diez a doce, en su despacho particular, Don Juan de Austria, 32, y económica de cinco a siete en la POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA, calle Chapa, 31, principal, GRAO. Preservativos! La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, dirijase siempre a LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

Si el niño sufre diarreas, baecos ó tiene una DENTICION difícil, sálvelo con PANACEA GORELL. Restaurant MIRAMAR. Cubiertos desde cinco ptas. Teléfono 3.090. Si el niño sufre diarreas, baecos ó tiene una DENTICION difícil, sálvelo con PANACEA GORELL. Recaudado ayer por arbiros: Carnes: Maquero general, 4.344,44 pesetas. Idem Grao, 392,37. Idem Cabanal, 215,01. Idem Benimámet, 14,38. Estaciones sanitarias, 1.752,55. Análisis y examen de substancias, 778,80. Circulación rodada, 500. Extraordinarios, 945,78. Bebidas, 4.235,20. Total: 13.178,53.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

APOLLO

ENERO 31 SABADO

INAUDI

¡LO MAS SENSACIONAL! :: FIN DE FIESTA: COMPANIA ROMEU

DEPORTES

EN EL LEVANTE

Para el próximo domingo día 1 y lunes, 2, respectivamente, se anuncian en el campo del camino Hondo dos acontecimientos deportivos.

El Cartagena F. C., equipo que no ha mucho luchó con los invencibles en la ciudad murciana, es el que se ha de enfrentar con los seguros campeones de terceras categorías de Valencia.

Interesantísimos prometen ser estos encuentros, no sólo por la buena calidad de los dos equipos, sino por las circunstancias que concurren. En primer lugar, los invencibles, no acostumbrados a actuar deficientemente, quieren reivindicarse de su última actuación contra el Valencia F. C. Por otra parte, la afición, algo disgustada de esta citada actuación, espera poder presenciar el sublime juego de los levantinos. Además, la circunstancia de ser los cartagineses quienes actúan contra los blanqui-negros, es un acicate para que éstos actúen con entusiasmo y demuestren a la afición, que tan justamente premió sus triunfos dispensándoles tan cariñoso recibimiento, a su regreso de Cartagena, que lo tuvieron bien merecido, ya que ahora se podrá probar palpablemente si la diferencia de un goal del segundo partido era fiel reflejo de la potencialidad de los dos onces.

Los cartagineses, conocedores de la valía de los invencibles, han confeccionado un gran equipo y no dudamos sabrán oponer una resistencia digna ante los terribles invencibles.

En los poblados marítimos reina gran entusiasmo y esperamos se traducirá éste en un lleno rebosante.

Gimnástico F. C. Convocatoria

Este club convoca a sus asociados a junta general ordinaria para mañana, a las 9,30 de la noche en el nuevo domicilio social (Garrigues, 2) con arreglo al orden del día fijado en la tablilla de avisos de la sociedad, siendo requisito indispensable para asistir a esta junta la presentación del recibo carnet del presente mes de Enero.—El secretario, Miguel Albert.

CICLISMO

El domingo tendrá lugar la tercera excursión oficial organizada por la Peña Ciclista Excursionista.

Esta excursión tendrá lugar a la pintoresca fuente de San Luis, ó sea donde está el nacimiento de las buenas aguas de Torrente, en donde se almorzará, y después, atravesando el pintoresco campo que cruza desde esta fuente a Torrente, se pasará por el pantano y el Chorro, regresando acto seguido a Valencia.

En esta excursión se sorteará una sorpresa entre todos los excursionistas.

Quedan invitados todos los ciclistas valencianos, sean ó no socios de esta Peña.

El punto de partida y reunión, será en la Torres de Cuarte, a las ocho de la mañana.

ALCIRA

C. D. Torrente, 1; Alcira F. C. 2: Una vez más les ha favorecido la fortuna a los locales, permitiéndoles ganar un difícil partido.

Lesionado Sierra desde los primeros minutos, é inutilizado poco después Llagó, la ausencia de Darics tuvo que notarse por precisión, y los diez equipos que quedaron tuvieron que emplearse a la defensiva durante casi todo el partido. Más no dejaron por eso de hacer peligrosas incursiones en el campo enemigo, y en una de ellas, Serra, centró magistralmente un balón raso, que Llagó remató a las maljas.

En el segundo tiempo, un avance personal de Terol, vapó el segundo goal a los alcaireños.

Los torrentinos marcaron el suyo, pocos minutos después.

Distinguióse de los forasteros, el mediocentro y el derecho y su línea delantera, que actuó lucidamente durante todo el partido, no estando acertados en el remate.

Los locales hicieron un partido muy flojo.

U D Cabañal, 0; U S Tarancher, 1.

El domingo, en el campo del Malvarrosa se jugó un partido amistoso entre estos dos equipos, careciendo de interés, por la gran apatía de ambos, y en particular por la del Cabañal.

El dominio fué alterno, y si los del Tarancher salieron victoriosos, fué debido a la desmoralización que entró en las líneas de sus contrarios, nacida ésta de la gran desconfianza de los del Cabañal, cosa que les está ocurriendo a éstos desde hace algunos partidos, y es de extrañar, por cuanto antes tenían acostumbrados a verles enfrentados, con equipos más potentes y salir victoriosos por la gran compensación y valentía que ponían en sus jugadas, cosa esa que de no continuar como antes, será la causa, que paró tras partido, serán esfumarse las victorias, que antes tan netamente conseguían.

Los vencedores se presentaron reforzados con elementos de otros teams, lo cual no dice nada en su favor.

El árbitro, bien.

BURJASOT

S. C. Buñol, 0; Burjasot, F. C. 2. El domingo se celebró este partido, ante buen número de aficionados, resultando interesante y disputado, si bien desde los primeros momentos se notó la superioridad del equipo local.

El Buñol ha confirmado su actuación de la primera vuelta: mucho entusiasmo, mucha coherencia, pero poco juego y mucha dureza. Gracias a la gran actuación de su trió de festejo, particularmente el puerto, su derrota no fué mayor: distinguíronse, además, el medio izquierdo, el centro y el trió interior atacante.

El Burjasot, hizo un buen partido, aunque en ocasiones no le acompañó la suerte.

Los tantos fueron de excelente factura: en la primera parte, Barberá, centra sobre la puerta, y al intentar despejar el puerto

del Buñol, se le introduce en la red, y en la segunda, Ramón I, de cruzado schoi, marca el último. Hurtado entró escasas veces en juego, Martínez, Gaspar, Mira, Chiri, Barberá y Gil, los mejores.

El arbitraje, regular.

Con este partido termina el campeonato de la sección Centro, del grupo B, y el ganador el Burjasot, se adjudica el título de Campeón de su sección: con 30 puntos, 29 goals a favor (cuatro de penalty), y cuatro en contra (dos de penalty).

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones, registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: 0. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2. Defunciones: Luis Yago Soler, 91 años. C. Torrente, traste 7, debilidad senil; Nicésio Avila Bich-Buyon, 77 años, Borrull, 40, enteritis; Francisca Ginés Grau, 55 años, C. Madrid, bronconeumonía; Antonio Veller Bueno, 73 años, Cuarte (extremadura), bronconeumonía; Barolomé Barjón Gómez, cinco meses, H. P., apoplejía; Francisco Todsosang Lloría, doce días, H. P., septicemia; Pilar García Casinos, 15 años, Marfillo, 47, supercualosis; Amalia Bejicells, 32 años, San Vicente, 190, endocarditis crónica.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: Antonio Martos con Josefa Aris, Luis del Alcázar con Carmen Gómez. Nacimientos: Varones, 1. Defunciones: Vicente Olmos Company, 80 años, A. Aliados, 316, gangrena senil; Víctor Perales Delz, 45 años, Rubiois, uremia.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: Rufino Bayo con María Pastor. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Dolores Sancho García, dos años, Gran Vía, 10, neumonía; Ramón González Ruiz, un año, C. San Luis, traste 1, bronquitis; José Bello Frag, 60 años, Carla, 9, astroljía; José Navasquillo Lleó, 19 años, Carlos Cervera, M. T., eclampsia; Vicente Garcerá Burgos, 62 años, C. Río, traste 1, bronquitis; Vicenta Sanchez Rodrigo, 36 años, Zurragores, 7, arterioesclerosis.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: Eugenio Barrera con Josefa Corell. Nacimientos: Varones, 2. Defunciones: Francisco Meliá Miralles, 62 años, H. de los pobres, hematocefalia; María del Carmen Guilmón Peris, 63 años, H. de los pobres, cáncer pulmonar; Alfredo Partente Benito, cinco meses, V. Ruiseñor, 28, enteritis; María del Rosario Carbonell Cersan, cuatro meses, Angel, 6, meningitis; Francisco Peñalver Giménez, dos años, Baja, 22, edema laríngeo. Total: Matrimonios, 4; nacimientos, 11; y defunciones, 21.

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones, registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: Manuel Nebot con Luisa González. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1. Defunciones: Fernando González Sastre, 66 años, Vinaque, 13, lesión orgánica del corazón; Carmen Monjoro Chuliá, 18 años, Jesús, 41, endocarditis; Ormesinda García Porales, 50 años, Doctor Monserrat, 10, carcinoma de matriz; Rosalía Favieras Ronda, 43 años, H. P., caquexia cancerosa; Federico Martínez Chulvi, 39 años, M. P., anorexia.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: José Simón con María Ginejo. Nacimientos: Varones, 4; hembras, 2. Defunciones: Antonio Marco Serra, 52 años, San Cristóbal, 8, miocarditis crónica; Vicente Soriano Torres, 60 años, Nieves, 11, tucarditis; Filiberto Sánchez Guillem, 24 años, Millagro, 16, choque traumático.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: 0. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Ana María Requena López, 81 años, San Vicente, 58, caquexia cancerosa; Emilio Muñoz Ramón, 50 años, Doctor Muñoz Furió, 20 años, C. Cors, traste 7, endocarditis; Alejandro Chaves Palomares, 76 años, Porvenir, 45, gastroenteritis.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: 0. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Emilio Múñez Lázaro, 15 meses, Orlita Río, 6, neumonía. Total: Matrimonios, 2; nacimientos, 17; y defunciones, 13.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

Virgilio, estudiante

Cómica en dos partes

Yates, el egoísta

Preciosa comedia dramática en cinco partes.

Actualidades Universal

Curiosidades del mundo entero

EXITO. EXITO.

Las hijas de los hombres ricos

Casimiro, es un buen padre

Estupenda cómica, en dos partes

MODERNO

Perfumado con Violetas de Parma, por la perfumería 113

HOY, a las 4'30 y 9'30, HOY

AVISO

Continúa... Continuará todos los días el éxito asombroso de la película EL ARPÓN. Nuestro cartel se ve engrandecido por una film que tiene el privilegio de llamar nuestro local. Indague acerca de los miles de espectadores que han visto esta película

PROGRAMA

Un baño de whisky

Cómica, en dos partes

A 200 por hora

5 partes, por el aviador Ludi Lacointe

Sinopsis por el titulado Rodríguez Pons

Llegada a Valencina de la Señora

EL ARPÓN

Ocho partes, dos jornadas, completa

Los generales Min y Max

Cómica, en dos partes

LOS HIJOS DE NADIE

(La película que no olvidará usted nunca)

Película de gran interés que quedará grabada en su memoria

LIRICO

PROGRAMA PARA HOY

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

Revisita Pathé

Dicha que pelagra

Comedia sentimental por ANITA STEWART

Estreno:

Trompicón, campeón de boxeo

Cómica, dos partes

EXITO RUIDOSO:

VIVA EL REY!

Dos jornadas, completa

Ultima extraordinaria de JACKIE COOGAN

PROXIMAMENTE:

El botones núm. 13

MILO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero

De venta en las principales farmacias y droguerías

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A. Delegación de Valencia, Pl y Margall, 64 ó de SOCIEDAD NESTLE A. E. P. A., Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

ES MUY INTERESANTE A TODOS SABER

que el CENTRO DE COTIZACIONES compra por todo su valor toda clase de alhajas, objetos de plata antiguo y modernos, oro, plata, platino, brillantes, perlas, esmeraldas y zafiros. En lo de calidad extra paga precios excepcionales

CRUZ NUEVA, 4 (JUNTO A LA CALLE DE LA PAZ)

PROXIMAMENTE LA MARIPOSA QUE SE QUEMÓ LAS ALAS - POR - LYA MARA - EN EL - MODERNO

Salón Novedades

Compañía valenciana dirigida por el actor

Vicente Broseta

A las 6'30 tarde y 9'30 y 11'30 noche:

LA SORPRESA

ESTRENO Y

¡OR DE LLEY!

SUCESOS

Hurto y detención del autor.

Ha ingresado en la cárcel, un sujeto llamado Enrique Llopis, (a) Roch de 18 años, natural de Alcoy que penetró en el horno de la calle de Guillem de Castro, núm. 19 apoderándose del cajón del mostrador, que contenía unas 50 pesetas en calderilla.

El ratero huyó con el cajón robado, siendo perseguido por el dueño del horno y dos guardias, que lograron darle alcance, deteniéndolo en la calle de Roberto Castroviejo.

Fué puesto a disposición del juez de guardia.

Explosión.

En la calle Continuación de Hernán Cortés, letras S H, almacenes de don Constantino Grima Taléns, hizo explosión un bidón de oxígeno, sin que ocurriesen desgracias personales.

Una casa de campo destruida por el fuego.

En la casa de campo que en la partida de Alter, del término municipal de Alcácer, posee el vecino de dicho pueblo Julio Hernández Sanchis, se declaró un incendio que la destruyó totalmente, a pesar de los esfuerzos del vecindario y guardia civil, que acudieron a sofocar el fuego.

El siniestro se dice ha sido casual, puesto que la casa se hallaba deshabitada desde el verano último.

Chófer lesionado

Al mediodía de ayer fué curado en la Casa de Socorro de la Glorieta, el chófer Julio Burguete Beta, de 33 años, domiciliado en el calle de la Beata, 15, segundo, de una contusión en la extremidad inferior del antebrazo derecho y probable fractura de la cabeza del radio de dicho brazo, producidas por haber recibido un fuerte golpe con la manivela del auto.

Accidente del trabajo.

Ocurrió éste, en las obras que se realizan por el Ayuntamiento en la parte interior de su edificio parte recayente a la Normal de Maestras, en que se derrumbó un andamio de unos cuatro metros de altura.

A consecuencia del accidente resulta ron heridos los siguientes obreros albañiles, que, sin pérdida de tiempo, fueron conducidos al Hospital, donde fueron atendidos convenientemente: Bernardo Lucas Albella, de 46 años, albañil, domiciliado en la calle del Angel, número 15 (Benimámet), fractura de la extremidad superior del radio izquierdo, grave.

Cándido Castro Pascual, de 44 años, domiciliado en la calle de Puerto Rico letra G, contusión torácica y erosiones en distintas partes del cuerpo, pronóstico reservado.

Enrique Ros Conejos, de 50 años, albañil, domiciliado en la calle de Santa Julia, letra N, fractura del maleolo tibial derecho, menos grave.

Manuel Noverges Collado, de 24 años, domiciliado en la calle del Palau, número 12, distensión de ligamentos de la articulación radiocarpiana derecha y escoriaciones en la región glútea del mismo lado, leve.

Juan Vilaplana Vilaplana, de 30 años, albañil, domiciliado en la calle del General Salamanca, letra G (Paterna), herida contusa de cinco centímetros de extensión, que interesa todo el espesor del labio superior, leve.

José Lázaro Chelut, de 23 años, albañil, domiciliado en la calle de Sagunto, número 186, contusión de primer grado en el brazo derecho, leve.

Afortunadamente todos mejoran de sus lesiones.

Desgracia.

En la Casa de Socorro de la Glorieta fué curado José Navarro Tamarit, de siete años, domiciliado en las Casas de

Guerra, 25, bajo, de una herida contusa con avulsión de la uña y pérdida de sustancia en el dedo medio izquierdo, producida por haberse dado un fuerte golpe con un madero. Pronóstico menos grave.

Atropelada por el tren.

Dolores Garí Caplliure, de 48 años, guardabarrera, con domicilio en la playa de Levante, fué atropelada por el tren travía número 1093, que le produjo varias heridas contusas en la oreja izquierda, región frontal y ceja derecha, varias escoriaciones en la nariz y una puntura en el labio.

Fué curada en la Casa de Socorro del Puerto.

TEATRALES

TEATRO APOLO

Grandes funciones extraordinarias--Repeticion beneficio de Pepe Romeu--Precios populares

A beneficio del público se celebran hoy dos extraordinarias funciones a precios populares repitiéndose el programa del beneficio de Pepe Romeu. Tarde a las seis y noche, a las diez, «El cardenal», y un acto de concierto por Pepe Romeu.

Mañana asombroso debut de Inaudi la más grande celebridad mundial que actuará como fin de fiesta de la compañía Romeu, y estreno de la comedia en tres actos «Era una provincianita» en cuya obra canta el señor Romeu un tango argentino del que es autor.

También en el tercer acto cantará el señor Romeu el popular tango «Era una provincianita».

TEATRO ESLAVA

Continúan alternando con gran éxito en las funciones de tarde y noche las celebradas obras «La negra» y «Los chatos», que se representarán hoy por e citado orden.

Contribuye poderosamente al constante éxito de estas obras la admirable interpretación que obtienen, de cuyo conjunto sobresale notablemente la insuperable labor de Carmen Muñoz y Paquito Alarcón.

Próximo estreno

Para estrenarla en los primeros días de la próxima semana se ensaya la interesante comedia «Pimienta», último resonante éxito de su autor señor Fernández del Villar en el teatro Rey Alfonso, de Madrid.

TEATRO RUZAFÁ

Esta noche, a las 9,30 tendrá lugar el estreno de la zarzuela en un acto, letra de Joaquín Vela y Ramón María Moreno música del maestro Francisco Alonso titulada «La tamborilera», que en unión de «Don Quintín el Amargao» constituyen un cartel monstruo.

El próximo domingo tendrán lugar tres grandes funciones en las que se representará a las 3,30 tarde «Los galvanos», y a las seis tarde y diez noche «Don Quintín el Amargao».

Se reciben encargos en contaduría con el diez por ciento de aumento.

Observatorio Astronómico de la Universidad

Visitas públicas

Para cooperar a la obra de cultura popular emprendida por las diferentes facultades de esta Universidad, el Observatorio inaugurará hoy una serie de visitas de carácter práctico.

Por lo reducido del local se limita a ocho el número de asistentes, los cuales deberán proveerse de un pasé que se entregará gratuitamente en la facultad de Ciencias, y será requisito indispensable para ser admitido.

La visita comenzará a las seis en punto de la tarde.

MARÍTIMAS

Buques entrados y salidos el día 29.

ENTRADOS

Vapores:

«Mont Everest», de Marsella, con cargo de tránsito.

«Nerma», de Caspeñón, con cargo de tránsito.

«Jonas Sels», de Caspeñón, con cargo de tránsito.

«Mar Negro», de Barcelona, con cargo de tránsito.

«Cabo Tortiñana», de Marsella, con cargo general.

«Sant Paul», de Tarragona, con cargo general.

«Max Lorche», de Cartagena, con cargo general.

«Rhea», de Tarragona, con cargo general.

SALIDOS

Vapores:

«Jorge Juan», para Palma, con pasaje, vija y cargo general.

«Nerma», para Hamburgo, con fruta, cargo general.

«Mar Negro», para Habana y escalas, con cargo general.

«Cabo Roche», para Bilbao y escalas, con cargo general.

«Cabo Tortiñana», para Bilbao y escalas, con cargo general.

«Nordia», para Barcelona, con cargo general.

«Story», para Londres y escalas, con fruta.

«Mont Everest», para Habana y escalas, con cargo general.

A LA CARGA

Vapores:

«Jonas Sels», para Manchester.

«Baphelm», para Amsterdam.

«Ryarden», á órdenes.

«Celsa», para Bristol y Cardiff.

«Consut Cord», para Hull.

«Elsabell», para Bristol y Cardiff.

«Hochsee», para Londres.

«Work», para Brísel y Cardiff.

«Ulla», para Newcastle.

«Larache», para Hamburgo.

«Ba», para Hamburgo.

«L. Halm», para Londres.

«Giancarlo», para Trieste.

«Sant Paul», para Ruán.

«George Sels», para Liverpool y Glasgow.

«Quiver», para Brísel.

DESCARGANDO

Vapores:

«Conde de Zubirja» y «Glenisla», carbón.

«Mar Adriático» y «Sava», maderpa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

BARCELONA

No hay dicha completa

Hace poco un obrero tuvo la fortuna de ver premiadas las seis series de la lotería del premio mayor correspondiente al sorteo del 2 de Noviembre último. El importe del premio lo hizo efectivo recientemente, porque las ratas se habían comido parte de los billetes, y por fin pudo cobrarlos.

El debut de Hipólito Lázaro

Ayer debutó el tenor Hipólito Lázaro en el Liceo, obteniendo un gran éxito. El teatro estaba completamente lleno. Es inculcable el número de radioescuchas que oyó esta audición.

Una estafa de 905.000 pesetas

En nombre de la Compañía Peninsular de Teléfonos, el letrado señor Bertrán y Mustu ha presentado una denuncia contra Sebastián Gomila, empleada de la Sociedad, por estafa de 905.000 pesetas.

La "Gaceta"

Publica el diario oficial las disposiciones siguientes: Creando una comisión para la importación del combustible relacionado con su estudio y aprovechamiento en España.

Presidirá la comisión el general Hermeza, y actuarán de vocales los subsecretarios de Fomento y Trabajo, y como representante del ejército el teniente coronel de artillería señor Martínez Luján y de la marina el señor Fernández Baha y Monde.

Actuarán también como vocales el señor Díaz Caneja y Manuel Llanceza, como vocal militar.

Por el Gobierno se designan a don Leopoldo Salto y don Juan Domingo. Otra disposición aprobando el plan de carreteras que han de construirse en cinco años.

En el plan de carreteras que han de construirse en cinco años, a partir de económico actual, figuran las siguientes que afectan a Valencia:

- Mudria de Crespins a Ayora, sección, 333.975 pesetas.
- Idem idem, trozo quinto, 166.175.
- Idem idem, trozo sexto, 333.975.
- Idem idem, trozo tercero, 160.620.
- Idem idem, trozo noveno, 250.000.
- Idem, trozo décimo, 250.000.

"Diario de la Guerra"

Disponiendo el cesar en el cargo de ayudante del capitán general de Baleares del teniente coronel de caballería don Joaquín Rodríguez, y nombrando para sustituirle al comandante de la misma arma don Juan González Miró.

Destinando a regulares de Ceuta al capitán de caballería don Alejandro Utrilla, y a regulares de Melilla al teniente don Manuel Galindo.

Dando de baja en el ejército, en virtud de sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al comandante de caballería Carlos Verdugo.

Declarando en situación de disponible en la tercera región, al coronel de artillería don Francisco Botella, y al teniente coronel señor García Oltra.

En la Presidencia

Despacharon con Primo de Rivera los subsecretarios de Estado, Gobernación y Marina.

Esta mañana estuvieron en la Presidencia, los generales Valcárcel, Ocharán y Burguete.

Esta tarde, en el ministerio de la Guerra, recibirá Primo de Rivera la visita de una comisión de concejales de San Sebastián, otra de los Previsores de Pórrer, a los alcaldes de Córdoba y Madrid y al señor Ocharán.

Quinta sesión de la Asamblea Nacional de Fútbol

Esta mañana continuó la Asamblea de federaciones de fútbol. Se procedió a discutir las contestaciones de la ponencia a todos los puntos del cuestionario, que se sometió hace mucho tiempo a la Asamblea.

Como uno de los acuerdos más importantes es el de que la ponencia propone que no se concedan dietas extraordinarias a aquellos jugadores que no puedan jugar un partido por causas ajenas a su voluntad, no se adoptaron acuerdos.

Hoy terminó la Asamblea de fútbol cambiando impresiones sobre el profesionalismo.

Se estudió el cuestionario que sobre tan importante asunto ha de discutirse en el Congreso de Praga.

Se acordó que asistan a dicho Congreso el señor Cabot y un miembro del Comité Nacional y autorizar a éste para que desplace un árbitro que asista a un Congreso de referes que se celebrará en Praga al mismo tiempo que el de las federaciones.

Se acordó asimismo que después del Congreso y en vista de los acuerdos y resoluciones que en él se tomen, se fije para ello un profesionalismo en España. Para ello se convocará a una Asamblea extraordinaria en el mes de Junio, continuación de la cual se celebrará la ordinaria de fin de temporada.

Se acordó autorizar al Comité Nacional para que retrase la firma de fichas, puesto que han de estar sujetas a cuanto se acuerde sobre el profesionalismo en la citada Asamblea extraordinaria.

Finalizó la Asamblea extraordinaria dándole las gracias por su colaboración a los interesados y a los delegados y por la armonía que ha imperado en las sesiones.

Concierto radiotelefónico

Conforme se había anunciado, anoche por radiotelefonía dió una audición en honor del príncipe de Asturias, la orquesta del maestro Benedito, con la cooperación de la masa coral de Madrid y el cuarteto de la Radio-Ibérica. El concierto constituyó un éxito.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid la señorita Lucía Fernández Ascarza, hermana del astrónomo del Observatorio de Madrid y director de «El Magisterio Español», don Victoriano.

En el Supremo de Guerra

En el Supremo de Guerra y Marina se celebró hoy la vista de la causa contra los carabineros Eusebio Sánchez, Joaquín Mestre, Bernardo Serrano, Juan Gómez y Valentín Segura.

Preside la Sala el general Venyod, actuando como relator don Luis de la Fuente, y como fiscal don Rafael Piquer.

Actúan de defensores los capitanes don Carlos Mendoza, don Luis Cerdó, don Eduardo Lasala, don Luis Flórez y don Bartolomé Herrero.

Los procesados prestaban servicio en Fuero (Palma de Mallorca).

Segura descubrió en una gruta algún contrabando, que ocultaba un sujeto llamado Ginestral (a) El Marqués.

Los otros cuatro carabineros pasaron a la gruta con Ginestral, para que le indicase si tenía más contrabando.

No se sabe lo que pasó dentro de la gruta, lo cierto es que salieron los carabineros sin Ginestral, diciendo que éste había escapado.

Lleaban la gorra y los pantalones de Ginestral.

Se hicieron pesquisas, sin que apareciera el cadáver de Ginestral.

En Palma se celebró Consejo de guerra, que absolvió a los procesados.

El auditor distinguió y la causa pasó al Supremo.

Hoy, el fiscal estima que Sánchez, Mestre, Serrano, Gómez, o sea, los que entraron en la gruta, han incurrido en el delito de detención ilegal y probablemente en el delito de asesinato.

Pide para éstos la pena de cadena perpetua y para Segura diez años de residio por presunto encubridor.

Los defensores creen que no puede existir el delito, porque lo prueba el hecho de que la mujer de Ginestral, mujer que carece de bienes de fortuna, haya marchado a París, lo cual parece indicar que su marido se encuentra allí.

Todos los defensores piden la absolución para sus defendidos, excepto el de Sánchez, que dice que de haber alguna culpa pertenece a su patrocinado, por haber dejado escapar a Ginestral, y se debe imponer por ello seis meses de prisión.

Invitación a un partido

La Federación de Fútbol húngara, ha invitado a la española para jugar un partido en Budapest, con ocasión de que nuestro equipo ha de jugar en Octubre contra el de Austria.

No sería, pues, difícil que al domingo siguiente de jugar en Viena, jugase nuestro equipo contra el de Hungría en Budapest.

Baja en el ejército

El «Diario de Guerra» publica la baja en el ejército del comandante de caballería Verdugo, sobre el cual se dictó recientemente sentencia en el Supremo de Guerra, por asesinato de su esposa.

Pidiendo para Africa

El general García Aldave, presidente de la Junta de Arbitrios, acompañado de una comisión de fuerzas vivas de Melilla, visitó al general Jordana para hablarle de asuntos de dicha ciudad.

No habrá prórroga

El general del Directorio, señor Hernos, ha comunicado al alcalde de Sevilla una manifestación de Primo de Rivera, diciendo que habiéndose concedido prórroga para conseguir recursos económicos para la Exposición Hispano Americana, ésta deberá inaugurarse sin prorroga alguna, ni excusas en la fecha ordenada de 17 de Abril de 1927.

Reclamando un niño

En el juzgado de guardia se ha presentado una interesante denuncia. Una insigne actriz separada de su esposo, también actor, y que tenía a su custodia a un hijo de ambos, a un reclamado por el padre, el hijo ha desaparecido.

La denuncia ha sido formulada contra madre y contra un ilustre escritor que según el denunciante puede tener alguna intervención en la desaparición del niño.

El juzgado ha admitido la denuncia. El asunto dará juego y es objeto de los muchos comentarios en la gente del teatro.

sobre el crimen en la calle de Mesoneros Romanos

El juez que instruye la causa con motivo del crimen en la calle de Mesoneros Romanos, estuvo en la cárcel de mujeres interrogando a la camarera.

Esta se mantuvo en su negativa, no queriendo confesar que había matado a su amiga.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión.

Vengan papalitos

En virtud de una disposición del Consejo de Administración del Banco de España desde hoy se han puesto en circulación las nuevas series de billetes de dicho Banco de mil y quinientas pesetas de fechas 10 de Mayo y 15 de Junio del año siete.

Nombramiento

Ha sido destinado para el cargo de director de la Academia de artillería, el coronel José Maquita.

La cuestión del pan

La comisión designada para estudiar la cuestión del pan en Madrid ha terminado su cometido.

En las inspecciones que ha realizado ha encontrado 85 tahonas que carecen de condiciones sanitarias para ejercer esta industria.

Algunas de ellas podrán ser habilitadas para este servicio mediante serias reformas.

Se calcula que precisará clausurar unas cuarenta tahonas.

Declaraciones de Urzáiz

La Revista Nacional de Economía publica unas declaraciones de Urzáiz, en las que, entre otras cosas dice:

No puede decirse que en España haya fracasado el liberalismo, la monarquía constitucional ni el parlamentarismo.

De estas instituciones modernas, aquí sólo se han conocido tristes parodias.

No sé si existen liberales en España, al menos yo no los conozco ni los veo.

Hablo de liberales que lo sean de conducta, de hecho, que se ajusten en sus actos a las normas del liberalismo.

Todo ha sido una ficción entre nosotros, un continuado ataque a la esencia doctrinal de las instituciones liberales y a las normas que esa doctrina entraña.

Comprendo que el crítico busque el poder, y logrado procure conservarlo.

Lo que no debe hacer es supeditar el interés particular a los supremos intereses nacionales, y ya se ve que en España es formidable el poder de los intereses creados.

Sin una opinión despierta, sin un pueblo atentamente vigilante, atento a los fines de la verdadera política, esos intereses particulares acaban por prevalecer y convierten al hombre en instrumento de sus apetitos.

Así nos explicamos que en España no se haya gobernado nunca para la nación.

El proceso contra don Fernando de los Ríos

Mañana viernes ha de presentarse ante la Audiencia de Madrid el cateórico de la Universidad de Salamanca, don Fernando de los Ríos, con motivo del proceso que se le sigue por causa del telegrama de protesta que dirigió al presidente del Directorio cuando se ordenó el destierro de don Miguel de Unamuno a Fuenteventura.

Con tal motivo el señor de los Ríos ha llegado a Madrid.

Le defiende el letrado don Melquiades Alvarez.

Un artículo de Zulueta

«La Libertad» de hoy publica un artículo de Luis de Zulueta, titulado «La España liberada».

Afirma en él con dolor que a los españoles de alma liberal les toca ahora ser yunque, a juzgar por el jubilo con que los reaccionarios hacen de martillo.

No crean las derechas, y menos ciertas derechas extremas, que ellas monopolizan la conciencia de España.

Concierto

El Ateneo de alumnos internos de la facultad de Medicina de Madrid ha organizado un concierto, que dará en el teatro del Centro, el día 2 de Febrero próximo, la orquesta sinfónica que dirige el maestro Arbós.

Ladrón detenido

Tarragona.—Ha sido detenido Juan Reja, profesional del robo, que se proponía libertar a algunos presos de la cárcel de Pilatos.

Automóvil que se estrella

Ferrol.—El automóvil de viajeros de Santa Marta a Ortigueira, se estrelló contra el pretel de un puente, destruyéndose.

Todos los viajeros resultaron heridos.

Vapores averiados a causa de la niebla

Sanlúcar.—La niebla ha causado esta madrugada varios accidentes marítimos. Embarrancó también un pesquero, siendo salvada la tripulación.

17 millones para Marruecos.

Cádiz.—Marchó a Ceuta el cañonero María de Molina conduciendo 17 millones de pesetas para atenciones del Estado en Marruecos.

Vapor que se incendia

Almería.—En el vapor «Codeo», con cargamento de petróleo, se produjo un violento incendio que se inició en el depósito de provisiones.

Hubo necesidad de llevar el buque fuera del puerto, procediéndose entonces a la extinción del incendio.

Eza, colonizador

Huelva.—Procedente de Sevilla llegó en automóvil el vizconde de Eza, presidente de la Junta Central de Colonización, con dos vocales y un ingeniero agrónomo.

Visitó una casa-granja que estimó como modelo de las que deben crearse en Andalucía. Luego estuvo viendo algunos monumentos, entre ellos el monasterio del Ralido.

Este es el anuncio de transformar el régimen fiscal y la reforma tributaria.

Lástima que estas palabras no hayan precisado el pensamiento sobre este tema.

Formuló un propósito, mas no señaló el criterio en que se inspirará la reforma.

No ha hecho más que plantear el problema que revela disconformidad con las normas en vigor.

El régimen tributario nacional es absurdo.

Ojalá que las reformas sean, como se espera, satisfactorias.

El Directorio se reúne

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia Primo de Rivera, dirigiéndose a su domicilio particular, donde tenía invitados a cenar a varios amigos.

Dijo que no ocurría novedad y caso de haberla más tarde la incluiría en el parte de última hora.

Aún permanecieron reunidos los vocales del Directorio, sobre una media hora.

Al salir, Vallespinosa dijo que las noticias recibidas con posterioridad a la salida del presidente, demuestran que la situación del Raisuni no es tan comprometida como se creyó en un principio.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Hacienda y Fomento; este último sometió un decreto, cuyos detalles fueron estudiados, y es de esperar que para su aprobación no surgirá ninguna dificultad.

Vallespinosa, se despidió diciendo que salvo contratiempo, Primo y Anido marcharán a Barcelona.

Demente furioso

El lunes ingresó en el Hospital provincial Bartolomé Castaños, demente grave.

Tuvo hoy un ataque furioso y fué preciso recluirlo en una sala, donde pasó algunas horas.

Después se presentó en la citada celda, llevándole alimento, la hermana de la caridad Francisca Ortega.

Al verla el loco se abalanzó sobre ella, cogiéndola por la cabeza y cuello con ánimo de estrangularla.

La monja, huyó, logrando desahorsarse corriendo por la galería tropezando en la escalera y cayó, fracturándose el peroné izquierdo.

A los gritos de la monja acudieron los asistentes, que después de grandes esfuerzos lograron sujetar al loco.

Un rasgo de la vida de Antón del Olmet.

En la Audiencia se ha comentado mucho el rasgo de la vida de Antón del Olmet, que ha renunciado a la indemnización de cien mil pesetas a que condenó el tribunal a Vidal y Planas, y a cuyo objeto estaba secuestrada toda la producción de este novelista.

Recientemente la esposa del Vidal y Planas solicitó la pensión por alimentos a que tenía derecho y que debían ser por los derechos producidos por las obras de Vidal y Planas.

Como consecuencia del rasgo de la vida de Antón del Olmet, el juzgado levantará ahora el embargo que tenía hecho sobre esta producción literaria.

Explosión de un gasómetro

Málaga.—En la fábrica de maquinaria La Esperanza, explotó el gasómetro, resultando gravemente heridos cuatro obreros.

La cuestión del juego

Los comisionados de San Sebastián, que se encuentran en Madrid, gestionan se autoren los recreos mayores en los centros de aquella capital.

Han manifestado que el presidente les recibió con amabilidad y les dijo que el Directorio estaba ocupándose del asunto y procuraría resolverlo en justicia.

Cómo ha vuelto

Gerona.—Se ha sabido que al diputado provincial Joaquín Cortés, le robaron el maletín con el traje de etiqueta y las insignias del cargo, durante su estancia en Madrid, adonde fué para tomar parte en los actos celebrados.

Vista causa

En el penal de Figueras se celebrará mañana la vista causa contra Miguel Agulló, que en Octubre del año 1923 mató a su compañero de condena Guillermo Salvá.

El personal de la Audiencia se trasladará a Figueras.

El fiscal solicita 18 años de reclusión y el defensor aducirá en defensa de su patrocinado que éste obró en legítima defensa.

Aterrizaje

Zaragoza.—En las cercanías de Calayud aterrizó violentamente un aeroplano pilotado por el capitán de aviación señor Serra.

Acudió el vecindario a prestarle auxilio, sacando al aviador de entre el aparato con muchos rasguños, magullaciones y una herida en la pierna derecha. El aparato sufrió serios desperfectos.

Billetes fa sos

Málaga.—La policía ha detenido a varios individuos que se dedicaban a la expedición de billetes falsos del Banco de España.

Sus habitantes, según manifestaron tiempo atrás, iban reclutados por un agente de emigración para trabajar en Argelia.

Las visitas de Berenguer

El general Berenguer ha hecho las visitas de rigor, presentándose el capitán general de la región.

En su domicilio ha recibido la visita de numerosos amigos que fueron a saludarle.

MARRUECOS

De Tetuán

Tetuán.—Marchó a Rabát el coronel Ovidio, encargado de la oficina de intervención militar.

Se encuentra en Arcila el intérprete de la Alta Comandancia, Cerdeja, tramitando asuntos relacionados con el Raisuni.

A causa del pontaje, la aviación no actuó Tetuán.—Varias familias moras que viven en los adueros próximos a la plaza, se han sometido al Maghzen, manifestando que entre los rebeldes reina completa anarquía.

Procedentes del campo llegaron los regulares de Tetuán que han formado parte de la columna Saro, la cual ha estado por terminada la misión que se le había confiado en la zona internacional.

Las noticias de la zona francesa acusan enorme carencia en los artículos de primera necesidad, habiéndose visto precisada la junta tataroga a fijar los precios de los artículos más indispensables.

El mariscal francés Franche, se ha detenido aquí, después de haber visitado Rabat.

También visitó Rabat el mariscal Petain. La aviación realizó vuelos de reconocimiento, por haber cesado el fuerte Pontent. Continúa la reparación de fuerzas expedicionarias de independencia.

PARTE DE GUERRA

Sin novedad.

Las noticias que se reciben respecto a la lucha sostenida entre partidarios de Abd el Krim y el Raisuni, revelan que mejora la situación de estos últimos, pues según un correo llegado a Taza, hoy mismo, el cheff sigue resistiéndose con gran denuedo, conservando en su poder los importantes prisioneros oídos a los rifenos, conande con abundantes provisiones de boca y municiones.

Además cuenta con bastantes partidarios que compagan a su lado.

Según el informador, esos días, en el sitio de Tazarut, han sufrido más de 300 bajas.

EXTRANJERO

Llegada de Krassin

Moscu.—Esta mañana ha llegado, procedente de París, el embajador de Rusia en Francia, señor Krassin.

Los radicales socialistas

París.—El grupo radical socialista de la Cámara se ha reunido aprobando la siguiente proposición:

El grupo radical socialista, impresionado por la lentitud de los debates de la Cámara relativos al presupuesto y principalmente al de negocios extranjeros, pone en guardia a la Cámara contra las repercusiones que podría tener un nuevo retraso en la aprobación de los presupuestos para la Hacienda del país.

El grupo toma nota de la reserva de que han dado pruebas los miembros del grupo radical socialista durante la discusión e invita a las comisiones parlamentarias a que tomen todas las medidas necesarias para poner remedio a la actual y lamentable situación.

Batalla campal entre socialistas y comunistas

Berlín.—Al terminar la manifestación organizada por los socialistas, formada por unos 15.000 personas, se encontraron con otra manifestación comunista, entablándose una verdadera batalla, que duró unas tres cuartas de hora, resultando 60 heridos graves y gran número de menos consideración.

Lord Gorell, laborista

Londres.—Ha solicitado su ingreso en el partido laborista el ex ministro liberal, lord Gorell, actualmente diputado.

Los socialistas le han admitido. Su ingreso en los laboristas ha causado gran sensación.

Lord Henry Gorell era una de las figuras más sobresalientes del partido liberal inglés. Procede de la fracción liberal de miste; Asquith, si bien ocupó la cartera de Instrucción pública en el gobierno de alianza liberal-conservadora, que presidió Lloyd George durante 1921-22.

La Escuela Fabiana, en cuyo seno se preparan las diligencias del laborismo, también ha admitido al señor Gorell.

Un rasgo

Roma.—Al enterarse el rey Víctor Manuel de que se intentaba celebrar el XXV aniversario de su advenimiento al Poder, ha rogado a los organizadores de los festejos la devolución de las cantidades con que ha contribuido cada ciudad y que se destine el dinero a obras de beneficencia.

Sesión en la Cámara francesa

París.—En la sesión de hoy, Herriot, al recordar la obra de la delegación francesa en Ginebra, manifestó que ha querido demostrar que el partido de las izquierdas ha tenido el mismo celo que cualquier otro partido, en defensa de los intereses de Francia.

Mr. Varenne manifestó que se aplazara una petición de «cachage» del discurso del presidente del Consejo.

Por 141 votos contra 32 se acordó el «cachage».

A continuación Mr. Darpont interpelló al Gobierno acerca de la política en Túnez.

El presidente del Consejo hace observar que en Túnez el partido comunista desarrolla una campaña de agitación que causa perjuicios.

Francia está dispuesta a introducir reformas en Túnez, pero juzga necesario que esas reformas se pidan con acierto.

Se pasó seguidamente al examen de proyectos, aprobándose los siete primeros artículos y levantándose la sesión.

Hallazgo de armas

Colonia.—La policía especial ha descubierto un importante depósito de armas y municiones constituido por los elementos comunistas, quienes al parecer se proponían instaurar el régimen soviético en la zona, después del 10 de Enero, fecha en que las tropas británicas debían abandonar Colonia.

Doumergue visita una exposición.

París.—El presidente Doumergue visitó la Exposición de acuarelistas franceses.

Favorable acogida del discurso de Herriot.

París.—La impresión que ha producido el discurso de Herriot en la Cámara, ha sido tal, que se espera

JABON LA CIBELES, PARA LAVAR LA ROPA

En su favor pruébalo, economizará dinero y tiempo, pues lleva nuestra marca

GAL

DE VENTA EN "LAS BARCAS", MORATIN, 27, VALENCIA

FABRICA

DE

- SEDERIAS -

Emilio Daza y C.^a

VALENCIA

Ha comenzado en esta fábrica la

Gran liquidación sin precedentes

por disolución de Sociedad

Mesalinas-Satenes-Crespón Satin-Charmeuses-Otomanes-Glasés-Crespón de China-Crespón Manila-Alpacas-Satines doble faz-Reforzados Crespón Marocain-Brochados-Fajas de seda-Sedas crudas-Rasos-Crespón Romano-Afelpados-Stampados-Glasés paraguas. Grandes surtidos en sedas lavables para ajueres ·· Grandes surtidos en artículos negros ·· Grandes surtidos en géneros para forrería ·· Grandes surtidos en calidades para vestidos de novia y comunión.

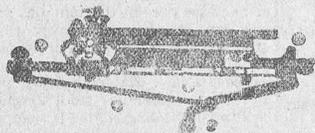
Cubrecamas, Damascos y Brocateles paratapicería ·· ·· ·· VENTAS AL DETALLE

Verdaderos precios de liquidación en fábrica

Despacho en la fábrica: calle de Flora, letra P (Primera travesía de la calle de Alboraya) --- TELEFONO 127

HORAS DE VENTA: de 9 á 1 y de 3 á 6

CALCETERAS



GRAN REBAJA

Precio sin competencia; máquina SECFERT y DIAMANT, conocida en Alemania como las mejores. A plazos y al contado. Admito cambios. Taller de reparación á cargo de Vicente Puertes, ex encargado de LA FABRIL VALENCIANA. Piezas, agujas y accesorios. Venta al por mayor y detall. E. GARCÍA, CALLE DE LA NAVÉ, 14

Señoritas, se necesitan

para la venta de artículos de primera necesidad, en varios establecimientos. Indispensable conozcan pesos. Ganarán sueldo fijo y comisión. Precisa quien las avale. Se preferirán aquellas que tengan buenas relaciones para intensificar ventas. Escribid precisamente indicando edad, referencias, etc. á J. M. F., Agencia de Anuncios Ortiz Bau, calle de Lauria, 10, VALENCIA.

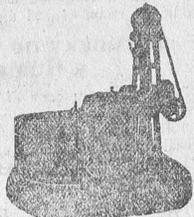
Vajillas Vicent

Las casas más bien surtidas en toda clase de artículos finos en servicio de mesa. Cristalerías finas y económicas, vajillas de todas clases. Nuestros precios son los más convenientes, pues todo lo vendemos casi regalado. CASA VICENT, Plasaders, 13, y VIUDA DE RAMON VICENT, Bajada de San Francisco, 9.

PANADEROS

La casa que más barato vende

No comprar otro sistema sin consultarse precios



Planos y presupuestos gratis

Esta máquina amasadora, de cilindros parabólicos, con patente número 80.047, asegura una presión uniforme y proporcional á la cantidad de masa que se trabaja, con movimiento regular de vis-sinfín, es la única de este sistema capaz de resistir las masas duras, dejándolas suficientemente batidas y refinadas. Consume muy poca fuerza, con relación al trabajo que efectúa. Ocupa un espacio sumamente reducido. Es la de mayor rendimiento. La más silenciosa. La más sólida. En reducidos pagos mensuales, se adquiere. Hijo de Juan Turu

Despacho en Valencia: CALLE RUMBAU, 5

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

PARA AMSTERDAM El vapor Rhea cargará el día 31 de Enero. Consignatario: Isidoro Ries Colón, 88, Valencia

Línea regular de vapores fruteros rápidos

Para Reino Unido y Continente admitiendo carga general. Para BRISTOL y GAMBUR El vapor X cargará el día 31 de Enero.

PARA AMSTERDAM El vapor X cargará el 31 de Enero. PARA MANCHESTER El vapor X cargará el día 31 de Enero.

PARA LONDRES El vapor X cargará el 31 de Enero. Consignatario: VICENTE DAUDI

Pinator Sorolla, 15.-Teléfono 1509. En el Grao: DUTRÓS Y CARSÍ Avenida del Puerto

Línea regular de vapores

entre España y Noruega DIS AIS SPANSKELINJEN El vapor Bretagne cargará para los mismos destinos, saliendo el 2 de Febrero próximo.

El vapor San Miguel ó sustituto cargará para los mismos destinos, saliendo el 12 de Febrero próximo.

Consignatario: Sucesor de Exberg y Compañía, Contramuelle, 13, Grao-Valencia.

Bicicletas, gratis puede corresponder á todo comprador de accesorios para máquinas de escribir y bicicletas á ORBIS, S. A. Mar, 8.

MERCADO DE BREMEN

FRUCHTHANDEL GESELLSCHAFT SCIPIO & FISCHER



Casa fundada en 1902 . BREMEN (Alemania)

Corredores de frutas en pública subasta.

Para esta casa cargará el día 2 de Febrero de 1925, el rápido vapor ACHILLES, saliendo directo para Bremen.

Para informes y cabida dirijanse á este despacho á Carlos Fischer, (socio de la casa), ó en el Grao al secretario José Darocha.

DESPACHO: REGINA HOTEL, Lauria, 6 - Teléfono 926 - VALENCIA

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

TOS

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE

con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RÁPIDO

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RÁPIDO

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo y transbordo en Marsella para los puertos de Colón, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo y Alejandría.

Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Sorn entresuelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

Ferrer Peset S. A.



El vapor ELGO cargará para ODESA el 30 del actual.

Informes á sus consignatarios: FERRER PESET S. A.

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelona, 3, junto á la camisería Gamborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos.

Se vende

una mesa escritorio para despacho. en buen uso. Bonalite, 14, carpintería.

"LA ECONÓMICA"

Casa Schapira, Cuarte, 57, tienda

COMPITO CON TODO EL MUNDO PARA BENEFICIAR A LA CLASE OBRERA

La actuación de nuestra casa de compraventa, distinguiéndose por sus impulsos de competencia, le hacen alcanzar cada día mayor cifra en el negocio de ropas procedentes de las almonedas del extranjero y principales capitales de España, por lo que nos permite, especialmente á la clase OBRERA, ofrecer tales ventajas, que el comprador, con la más MODESTA CANTIDAD, puede vestirse á su gusto y á medida, dándose el mismo lujo que los que se visten en los mejores sastrés, ofreciendo una baja de más de un 100 por 100 de economía.

200 TRAJES LANA OCASIÓN HECHOS, á	30 pesetas
200 IMPERMEABLES OCASIÓN, á	40 "
400 AMERICANAS LANA, á	10 "
200 PANTALONES LANA, á	10 "
500 CHALECOS LANA, á	5 "
200 PARES DE CALZADO, á	3 "
100 IMPERMEABLES PARA NIÑOS, DE OCASIÓN, á	12 "

Grandes rebajas en abrigos, desde 15 pesetas

¡¡¡OJO!!! Casa formal, CUARTE, 57, ¡¡¡OJO!!!

¿Quiere usted comer bien?

Visite la fonda LA PALMA y por 250 pesetas, tendrá cuatro platos variados, entremeses y postres. Por la noche, cenas á dos pesetas, con tres platos, que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entremeses, vino, pan y postre.

Servicio á domicilio. Sangro, 4, LA PALMA.

Se venden

en el sitio más sano del ensanche de Ruzafa, plantas bajas muy bonitas, con entrada para carruajes, grandes corrales y porchedas. También hay algunos pisos, y se darán facilidades en el pago y las llaves en seguida. Luis Morote (antes Jerusalén), 11, primera puerta, de ocho á diez y de una á tres tarde.

Venta de pisos

en las calles de Pelayo, Jerusalén, Ermita, Cirilo Amorós, Corset, Juan de Mená, próximos al Mercado Central y á la calle de San Vicente, de 5.500 á 40.000 pesetas.

Informará, el corredor José María Bernal, Beata, número 1. Teléfono 1088. Despacho, de ocho á once y de tres á cinco.

plantas bajas

Se vende una doméstica, bobina central, completamente nueva. Se dará muy barata. Urge venderla. Calle del Bisbe, 11, bajo.

Escaparates

Escaparates, mostradores, estanterías, valias para despacho y todos los enseres para establecimientos, se compran, venden y construyen en casa LACALLE

Construcción y reformas completas para toda clase de comercios. Presupuestos y bocetos gratis. Torno, 48, Valencia.

Bicicletas

Las mejores marcas B. S. A. LAZARO Y LOPEZ-HERCULES-POPULAR-ARMOR-PANTHER y otras, á precios baratísimos, contado y á plazos. ORBIS S. A.-Mar, 8, Valencia.

Solares

Por 6.500 pesetas, vendo diez solares, equivalentes á 1.200 metros cuadrados edificables, en término de Burjassot.

Darán razón: Calle de Sevilla, 2, bajo.

Máquina para coser y bordar

Se vende una doméstica, bobina central, completamente nueva. Se dará muy barata. Urge venderla. Calle del Bisbe, 11, bajo.

Se traspasa

baratísimo, establecimiento bien montado, con instalación completa de electricidad y gas; hay vivienda, alquilable módico. Jabonería Nueva.

Broncistas

Se necesita un montador de plancha y aprendices y aprendizas. Barcelona, 17, bajo.

SE LIQUIDAN

A CUALQUIER PRECIO varias partidas de artículos de papelería, objetos de escritorio. Libros rayados PAPELERÍA ALEMANA E. López Meri

2, plaza del Miguelete, Junto á la calle de Zaragoza. Antiguos talleres de IMPRENTA Litografía comercial. Pedid nota de precios

Callicida Pizá

Cura radicalmente sin dolor ni molestia callos y durezas en los pies. Plaza Pino, número 6, farmacia. Tubo, 125 ptas. Correo certificado, 140 pesetas. Dr. Cuesta, Plaza del Mercado, Valencia.

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario: ENRIQUE GIMENO

COLÓN, 13, VALENCIA

NADA DE MENTIRAS: Los almacenes EL CAOS liquidan á precios increíbles, medias, calcetines de seda hilos y algodón. Género interior afelpado y de punto inglés, para caballero, señora y niños. Extenso surtido en todas las tallas. Grandes cantidades de pañuelos, bufandas de seda y toallas. Medias de señora desde dos pares, 125 pesetas. Calcetines á 0'25 el par, todo surtido en colores y en negro. De todo hay grandes existencias. EL CAOS. Almacenes: MORO ZEIT, 9 y 11 (junto al Tros Alt)

Elixir Gomenol Climent

Es el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Cura pronto y radicalmente TOS, CATARROS, ASMA, RESFRIADOS Y GRIPPE